

ÍNDICE

- PRESENTACIÓN
- RAZÓN SOCIAL
- NATURALEZA JURÍDICA Y ACTIVIDAD
- SITUACIÓN INSTITUCIONAL
 - o MISIÓN
 - o VISIÓN
 - o OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
- NUESTRA ORGANIZACIÓN
 - o JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
 - o MIEMBROS DEL DIRECTORIO
- JEFES DE OFICINAS Y GERENCIAS
 - o ÓRGANO DE CONTROL
 - o GERENCIA GENERAL
 - o OFICINAS DE ASESORÍA Y APOYO
 - o ÓRGANOS DE LÍNEA
- ORGANIGRAMA
- RECURSOS HUMANOS
 - o FUERZA LABORAL AL 31/12/2014
- GERENCIA DE OPERACIONES
 - o PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE
 - o CALIDAD DE AGUA
 - o TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS SERVIDAS
 - o DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE
 - o INVERSIONES
 - o CATASTRO TÉCNICO
 - o MANTENIMIENTO
- GERENCIA COMERCIAL
 - o CATASTRO DE CLIENTES
 - o FACTURACIÓN
 - o RECAUDACIÓN Y COBRANZA
 - o ATENCIÓN AL CLIENTE
 - o MEDICIÓN
- OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 - o EQUIPAMIENTO CON RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
 - o CONTABILIDAD

- COMENTARIO A LOS RATIOS FINANCIEROS EJERCICIO 2014
- BALANCE GENERAL
- ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
 - o DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA
- OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
 - o PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA-PIA
 - o PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE MODIFICADO-PIM
 - o EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS
 - o EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE EGRESOS
- OFICINA DE ASESORÍA LEGAL
- OFICINA DE INFORMÁTICA
- EDUCACIÓN SANITARIA
 - o DÍA MUNDIAL DEL AGUA
- PLAN MAESTRO OPTIMIZADO
- SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PRESENTACIÓN

El año 2014 para la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento – EPS Moquegua S.A. ha sido un periodo con muchas innovaciones producto del nuevo rumbo en el que se dirige la empresa, ello a conllevado a tomar decisiones importantes y trascendentales que permitirán lograr los objetivos trazados en ésta nueva etapa; si bien es cierto todo cambio implica una motivación y liderazgo permanente orientado en resultados por ello se ha aprovechado las oportunidades y se ha aumentado las fortalezas, lográndose de esa manera el cumplimiento de las metas de gestión del Quinto 5to año regulatorio de la SUNASS, como también obtener el Primer puesto en Benchmarking entre las 50 EPSs a nivel nacional. Todo esto con la razón de hacer entender que somos una Entidad autogeneradora de recursos con la finalidad de brindar los servicios de saneamiento de calidad hacia la población Moqueguana.

Ésta nueva gestión ha realizado esfuerzos para que el capital humano se sienta comprometido y motivado, para ello se han realizado acciones que permitan la mejora del Clima Laboral de la entidad.

Se presentó el Plan Maestro Optimizado para el siguiente Quinquenio Regulatorio 2015 – 2019, declarándose admisible por la SUNASS en la que se realizó el estudio tarifario respectivo, para su posterior aprobación, previa audiencia pública con los usuarios y población Moqueguana.

Finalmente pongo a conocimiento de las actividades detalladas que se han realizado durante el periodo 2014 resumidas en la presente memoria anual.

Muchas Gracias

**Ing. Nazario Nina Cuayla
Presidente del Directorio
EPS MOQUEGUA S.A.**

RAZÓN SOCIAL

Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Moquegua Sociedad Anónima
EPS MOQUEGUA S.A.

NATURALEZA JURÍDICA Y ACTIVIDAD

La Empresa denominada ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO MOQUEGUA S.A., fue adecuada a la Nueva Ley General de Sociedades, y en virtud a lo dispuesto en el Art.18° de la Ley General de Servicios de Saneamiento Ley 26383 y del inciso b) del Art. 26°, de su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 09-94-PRES. y se transformó en Sociedad Anónima a partir del 05/07/2006.

Es una institución de propiedad de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, con autonomía administrativa, económica, técnica y financiera, su personería jurídica es de derecho privado.

La EPS Moquegua S.A., realiza actividades vinculadas a la prestación de los Servicios de Saneamiento, los cuales están comprendidos el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario.

SITUACIÓN INSTITUCIONAL

La Junta General de Accionistas se encuentra presidida por el Magister Alberto Regulo Coayla Vilca Alcalde de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto de Moquegua, cargo que desempeña desde el 03 de Enero de 2011 a la fecha.

A la fecha el Directorio está integrado por 5 (cinco) miembros.

- **Ing. Nazario Celso Nina Cuayla como Presidente del Directorio, representante de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto desde el 17 de Julio 2013.**
- **Ing. Francisco Pacoricona Villasante miembro del Directorio, representante de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto desde el 17 de Julio 2013.**
- **Abog. Wilfredo Zapata Zeballos miembro del Directorio, representante del Gobierno Regional de Moquegua desde el 10 de Julio 2013.**
- **Ing. Lily Tobala Zabalaga miembro del Directorio, representante designado por la Cámara de Comercio de Moquegua desde 09 de Agosto 2013.**
- **Ing. Julián Manuel Flores Manchego miembro del Directorio, representante designado por el Colegio de Ingeniero del Perú Consejo Departamental Moquegua desde el 20 de Agosto 2013.**

MISIÓN

SOMOS UNA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON ESTANDARES DE CALIDAD, QUE CONTRIBUYE A ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACION, PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE; MEDIANTE LA MEJORA CONTINUA, EN BENEFICIO DEL DESARROLLO DE MOQUEGUA.

VISION

SER LA ENTIDAD PRESTADORA DE SANEAMIENTO LIDER DEL SUR, BRINDANDO SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CALIDAD, COMPROMETIDOS CON LA MEJORA CONTINUA Y LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIO.
- LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA DE LA EMPRESA.
- ELEVAR LA EFICIENCIA Y CALIDAD DEL DESEMPEÑO DEL TRABAJADOR.
- PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE.

NUESTRA ORGANIZACIÓN

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS



PRESIDENTE

Mag. Alberto Regulo Coayla Vilca
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

PRESIDENTE

Ing. Nazario Celso Nina Cuayla
Representante de Municipalidad Provincial Mariscal Nieto
Desde Julio del 2013.

MIEMBROS

Ing. Lily Tobala Zabalaga
Representante de Cámara de Comercio de Moquegua
Desde Agosto del 2013



Abog. Wilfredo Martín Zapata Zeballos

Representante de Gobierno Regional de Moquegua
Desde Julio del 2013 al 23/12/2014 (Removido)



Ing. Francisco Pacoricona Villasante

Representante de Municipalidad Provincial Mariscal Nieto
Desde Julio del 2013



Ing. Julian Manuel Flores Manchego

Representante del Colegio de Ingenieros de Moquegua
Desde Julio del 2013

JEFES DE OFICINAS Y GERENCIAS

DE OFICINAS Y GERENCIAS

ÓRGANO DE CONTROL

Jefe Oficina de Control Institucional

CPC. Luis Enrique Fernández Sosa

Desde 19/07/2011 – Continua

GERENCIA GENERAL

Ing. Surama Diana Corazi Quispe

Desde 08/07/2013 – 05/05/2014

Ing. Elvis Omar Llanos López

Desde 05/05/2014 - Continua

OFICINAS DE ASESORÍA Y APOYO

Jefe Oficina de Asesoría Legal

Abog. Natividad Flor Zambrano Torres

Desde 23/08/2013 – 02/06/2014

Abog. Carlos Jorge Vargas Lazo

Desde 03/06/2014 – 09/06/2014

Abog. Miriam Montoya Lucaña

Desde 10/06/2014 – Continua

Jefe Oficina de Planificación y Presupuesto

CPC Simona Luz Sajama Castro

Desde 17/07/2013 – 23/05/2014

Karol Josef De los Santos Vasquez

Desde 23/05/2014 – Continua

Jefe Oficina de Informática

Ing. Carlos Iván Briceño Díaz

Desde 04/01/2011 – 25/06/2014

Ing. Selman Sanchez Vargas

Desde 01/07/2014 – 15/09/2014

Bach. Ing. Omar Tarrillo Vargas

Desde 15/09/2014 – Continua

Jefe Oficina de Relaciones Públicas

Lic. Leydi Mariela Sayra Castromonte
Desde 01/04/2013 – 22/09/2014

Sra. Miriam Pamo Díaz
Desde 25/09/2014 – Continúa

Jefe Oficina de Administración y Finanzas

CPC Patricia Janett Centurión Yáñez
Desde 17/07/2013 – 03/04/2014

CPC María Meneses Mostajo
Desde 15/05/2014 – Continua

ÓRGANOS DE LÍNEA
Gerente de Operaciones

Ing. Víctor Raúl Calluari Mamani
Desde 08/07/2013 – 29/05/2014

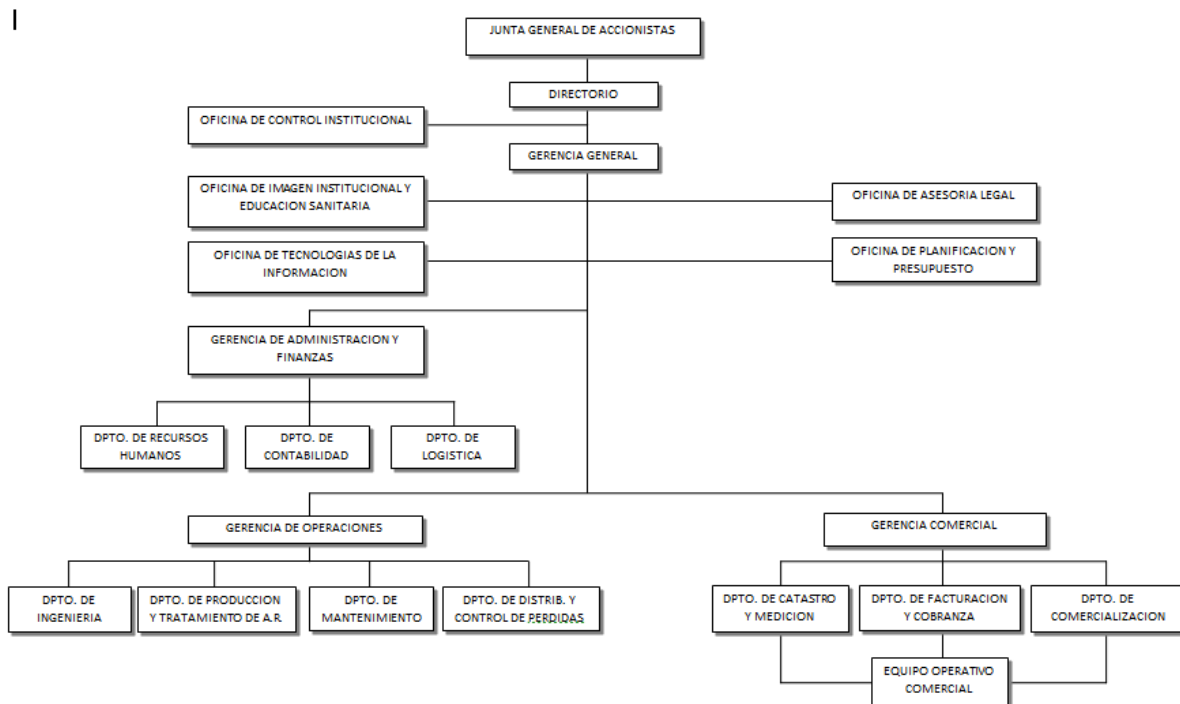
Raul Juan Cáceres Hurtado
Desde 29/05/2014 – Continúa

Gerente Comercial

Bach. Ing. Walter Domingo Santos Alejos
Desde 17/07/2013 – 23/05/2014

Arq. Candi del Rosario Pisfil Palza
Desde 23/05/2014 – Continúa

ORGANIGRAMA



RECURSOS HUMANOS

El Departamento de Recursos Humanos tiene como función general el planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar los procesos vinculados con el reclutamiento, selección, contratación, inducción, capacitación y desarrollo de personal, administración de las compensaciones, registro y control de personal, bienestar y asistencia social, relaciones laborales y seguridad e higiene ocupacional.

FUERZA LABORAL AL 19/12/2014

Trabajadores	N°
Funcionarios	10
Empleados Permanentes	22
Empleados Contratados	5
Obreros Permanentes	29
Obreros Contratados	3
Total de Trabajadores	69

A la fecha de las 83 plazas programadas, se tiene coberturadas 69 Plazas.



Homenaje al personal que cumple 25 a 30 años de prestación de servicios a la Entidad.

GERENCIA DE OPERACIONES

La Gerencia de Operaciones es la responsable de la captación, conducción, tratamiento, potabilización, distribución, tratamiento de aguas servidas y el mantenimiento de la infraestructura, así como las actividades inherentes a los estudios, proyectos y obras para la expansión, rehabilitación y optimización de la infraestructura de los servicios de saneamiento. Está a cargo de un Gerente, quien depende jerárquicamente de la Gerencia General.

PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE

Según los reportes del área operacional del departamento de producción, el promedio mensual durante el año 2014, fue de 629,733.5 m³ y durante todo el año 2014 se tiene un volumen de producción de agua de potable de 7'556,802 m³.

CUADRO DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN EL 2014

MES	M3
Enero	621,249
Febrero	610,105
Marzo	656,887
Abril	604,108
Mayo	622,760
Junio	596,246
Julio	637,797
Agosto	646,192
Setiembre	616,268
Octubre	650,594
Noviembre	639,651
Diciembre	654,450
TOTAL	7,556,307.0

Producción de Agua Potable 2009 – 2014 (m³).

2009	2010	2011	2012	2013	2014
7.668.912	7.585.932	7.550.685	7.402.113	7.311.027	7.556.307

CONSUMO DE INSUMOS QUÍMICOS EN LA PLANTA TRATAMIENTO CHEN CHEN AÑO 2014

CALIDAD DE AGUA

La calidad de agua que se suministra a la población satisface los estándares de calidad exigidos por la Normatividad Legal Vigente que regula el Ministerio de Salud, quienes a su vez realizan intervenciones inopinadas y constantes de verificación de calidad de agua emitiendo Informes que certifican la potabilidad del agua. Por su parte la EPS Moquegua monitorea permanentemente la calidad del agua durante todo el proceso productivo, en redes de distribución y en los domicilios de los clientes, realizando análisis de parámetros físicos, químicos y microbiológicos.

ZONA O SECTOR DE ABASTECIMIENTO Y RESERVORIOS	Nº MUESTRAS TOMADAS EN PERIODO	RANGO DE CONCENTRACION					PORCENTAJE DE MUESTRAS	CNCENTRACION (mg/l)		
		0	0 < 0,3	>= 0.3 =0.5	< 0.5 =1	>= 1.0	% LMP	Mínimo	Promedio	Máximo
A. Santa Catalina	434					245	100	0.60	1.06	1.87
B. Parte Alta de la ciudad	459					175	100	0.55	0.96	1.45
C. Cercado. Casco monumental	452					203	100	0.55	1.0	2.2
D. San Francisco, San Antonio	445					94	100	0.51	0.89	1.66
F. Los Ángeles	852				1	332	99.88	0.46	0.99	2.15
G. Chen chen	420					110	100	0.50	0.91	1.64
E. La Villa	425		2		1	206	99.30	0.20	1.02	2.2
salida R-1										
Salida R-3										
Salida R-5										
Salida R-7										
Salida R-8										
Salida R-9										
Salida R-10										

CONTENIDO DEL CLORO RESIDUAL LIBRE EN LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN POR ZONAS DE ABASTECIMIENTO AÑO 2014 EPS – MOQUEGUA S.A.

CERTIFICADOS DE RESULTADOS DICIEMBRE -2013 DE LABORATORIO EXTERNO ACREDITADO ANTE INDECOPI

**LABORATORIO DE ENSAYO ACREDITADO POR
EL ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACIÓN
INDECOPI – SNA CON REGISTRO N° LE - 002**



Registro N° LE-002

INFORME DE ENSAYO CON VALOR OFICIAL

MA1400390

Página 2 de 6

Metales Totales

Matriz Producto descrito como Identificación de Muestra Fecha de muestreo	L.D.	AGUA SUPERFICIAL	AGUA DE CONSUMO
		AGUA SUPERFICIAL	AGUA DE CONSUMO
		Ingreso Planta Trst. CH. CH. 30-12-2013 12:20	Salida Planta Trst. CHEN CHEN 30-12-2013 12:20
Aluminio Total (mg/L)	0.02	3.98	0.04
Antimonio Total (mg/L)	0.0008	<0.0008	<0.0008
Arsénico Total (mg/L)	0.001	0.012	0.003
Bario Total (mg/L)	0.002	0.089	0.053
Berilio Total (mg/L)	0.0001	0.0003	<0.0001
Bismuto Total (mg/L)	0.00005	<0.00005	<0.00005
Boro Total (mg/L)	0.01	0.74	0.82
Cadmio Total (mg/L)	0.0002	0.0012	<0.0002
Calcio Total (mg/L)	0.003	35.398	38.439
Cerio Total (mg/L)	0.00008	0.00425	<0.00008
Cesio Total (mg/L)	0.0001	0.0148	0.0141
Cobalto Total (mg/L)	0.00007	0.00625	<0.00007
Cobre Total (mg/L)	0.001	0.010	0.001
Cromo Total (mg/L)	0.002	<0.002	<0.002
Estañio Total (mg/L)	0.0014	<0.0014	<0.0014
Estroncio Total (mg/L)	0.0003	0.3798	0.3875
Fósforo Total (mg/L)	0.2	<0.2	<0.2
Gallo Total (mg/L)	0.00004	0.00044	<0.00004
Germanio Total (mg/L)	0.0002	<0.0002	<0.0002
Hafnio Total (mg/L)	0.00005	0.00006	<0.00005
Hierro Total (mg/L)	0.001	1.741	0.038

Notas:

El reporte de tiempo se realiza en el sistema horario de 24 horas.

**LABORATORIO DE ENSAYO ACREDITADO POR
EL ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACIÓN
INDECOPI – SNA CON REGISTRO N° LE - 002**



INFORME DE ENSAYO CON VALOR OFICIAL

MA1400390

Página 3 de 6

Metales Totales

		AQUA SUPERFICIAL	AQUA DE CONSUMO
		AQUA SUPERFICIAL	AQUA DE CONSUMO
		Ingreso Planta Trst. CHL CHL 30-12-2013 12:20	Salida Planta Trst. CHEN CHEN 30-12-2013 12:20
Lantano Total (mg/L)	0.0005	0.0019	<0.0005
Litio Total (mg/L)	0.0009	0.2041	0.2263
Luteo Total (mg/L)	0.00002	<0.00002	<0.00002
Magnesio Total (mg/L)	0.001	7.154	6.777
Manganeso Total (mg/L)	0.0006	0.5731	0.0013
Mercurio Total (mg/L)	0.00004	<0.00004	<0.00004
Molibdeno Total (mg/L)	0.00014	0.00063	0.00037
Niobio Total (mg/L)	0.0005	<0.0005	<0.0005
Niquel Total (mg/L)	0.0004	0.0091	<0.0004
Plata Total (mg/L)	0.0002	<0.0002	<0.0002
Plomo Total (mg/L)	0.0004	0.0024	<0.0004
Potasio Total (mg/L)	0.2	6.8	7.3
Rubidio Total (mg/L)	0.0003	0.0239	0.0223
Selenio Total (mg/L)	0.002	<0.002	<0.002
Silicio Total (mg/L)	0.05	21.53	17.93
Sodio Total (mg/L)	0.02	49.77	49.01
Talio Total (mg/L)	0.00003	<0.00003	<0.00003
Tantalo Total (mg/L)	0.0007	<0.0007	<0.0007
Teluro Total (mg/L)	0.001	<0.001	<0.001
Torio Total (mg/L)	0.00006	<0.00006	<0.00006
Titanio Total (mg/L)	0.01	0.08	<0.01
Uranio Total (mg/L)	0.00004	0.00121	0.00066

ANALISIS DE LA CALIDAD DE AGUA

PRUEBA DE JARRAS 2. DETERMINACION DE ARSENICO



PREPARACION DE MEDIOS MICROBIOLOGICOS 4. DETERMINACION DE pH



TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS SERVIDAS

El Tratamiento de las Aguas Servidas se realiza con limitaciones debido a la falta de capacidad de la infraestructura existente, recursos humanos, equipos, sin embargo con la ejecución del proyecto “REUBICACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA”, dará la solución integral a los problemas de las aguas residuales de la ciudad de Moquegua.

Durante el mes de Marzo 2013, se inició con la puesta en funcionamiento del PTAR-OMO, durante el proceso de la transferencia de esta obra, se iniciaron con la presentación de observaciones por parte de la MPMN y la EPS Moquegua S.A., los cuales no han impedido la puesta en funcionamiento del PTAR-OMO.

VOLUMENES APROXIMADOS DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS 2014

SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	M3
Laguna de Yaracachi	2'287,872
Laguna de San Antonio	566,636
Laguna de Locumbilla	219,802
Sistema San José - Yaravico	0,0
PTAR –OMO	1740,360
TOTAL	4'814,670

LAGUNAS DE OXIDACION QUE OPERAN AL MOMENTO YARACACHI, SAN ANTONIO Y LOCUMBILLA

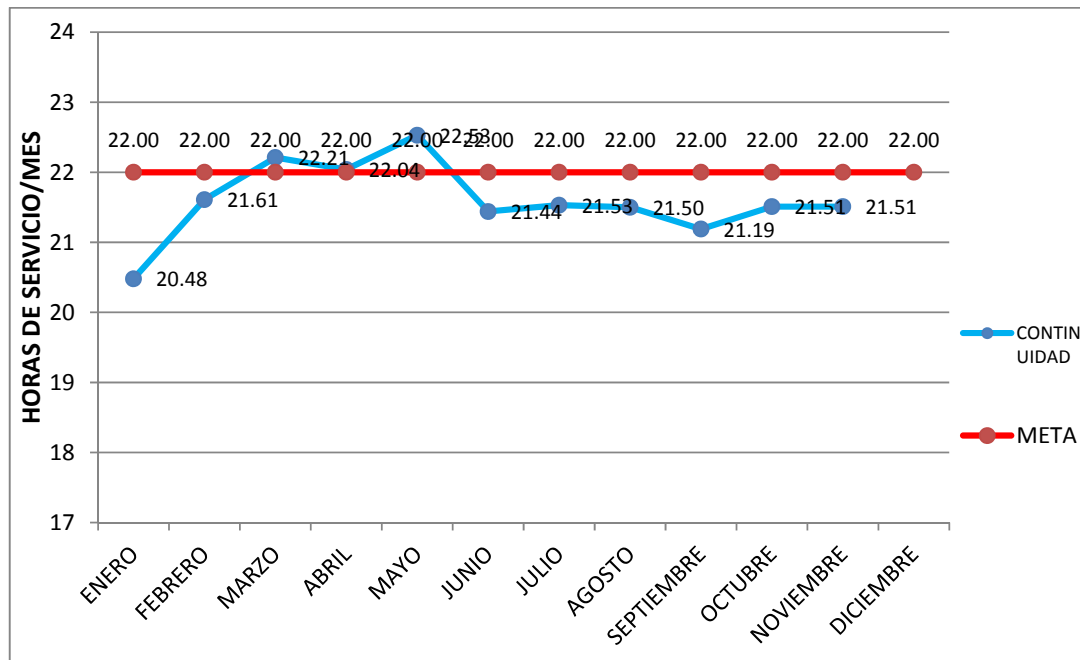


NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR-OMO



DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE

Ejecución del cronograma de validación de la continuidad y presiones. Meta 22 horas se obtuvo a Diciembre un promedio de 21.5 h/d como consecuencia de la disminución de horas de servicio debido a la mayor demanda por el incremento de conexiones domiciliarias en sector G se espera el inicio de planta de tratamiento de Yunguyo a fin de mejorar el indicador y presión de 9.88 m.c.a. dicho indicador se viene cumpliendo de manera satisfactoria.



INDICADOR DE CONTINUIDAD:

MESES	CONTINUIDAD	META
ENERO	20.48	22.00
FEBRERO	21.61	22.00
MARZO	22.21	22.00
ABRIL	22.04	22.00
MAYO	22.53	22.00
JUNIO	21.44	22.00
JULIO	21.53	22.00
AGOSTO	21.50	22.00
SEPTIEMBRE	21.19	22.00
OCTUBRE	21.51	22.00
NOVIEMBRE	21.51	22.00
DICIEMBRE	21.30	22.00

INDICADOR PRESIÓN MÍNIMA PROMEDIO

MESES	PRESION MINIMA	META
ENERO	9.98	9.36
FEBRERO	9.66	9.36
MARZO	9.68	9.36
ABRIL	9.43	9.36
MAYO	9.67	9.36
JUNIO	9.94	9.36
JULIO	9.95	9.36
AGOSTO	9.97	9.36
SEPTIEMBRE	9.96	9.36
OCTUBRE	9.97	9.36
NOVIEMBRE	9.96	9.36
DICIEMBRE	9.97	9.36

INVERSIONES:**FACTIBILIDAD DE SERVICIOS:**

El departamento de ingeniería realiza la evaluación técnica para otorgar las factibilidades de servicio de agua potable y alcantarillado, de acuerdo a la infraestructura existente.

PROYECTOS DE INVERSION:

Este departamento realiza los estudios de pre inversión de los proyectos aprobados en el programa de inversiones del Plan Maestro Optimizado de la EPS Moquegua S.A.

Se tiene presentado a la OPI de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto 03 proyectos, los cuales están observados, los cuales son:

- Recuperación de 1454 micromedidores en el sector comercial 1 del cercado de la Junta Vecinal Mariscal Nieto, sector comercial 4 del C.P. San Francisco, sector comercial 5 del cercado parte baja y sector comercial 7 del C.P. Los Ángeles, distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto-Moquegua.
- Ampliación de 29 válvulas reguladoras de presión en redes de distribución de agua potable del C.P. San Antonio distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto-Moquegua”.
- Ampliación de 11 válvulas de aire en redes de distribución de agua potable del C.P. San Francisco distrito de Moquegua , Provincia Mariscal Nieto-Moquegua”

EXPEDIENTES TECNICOS:

No se tiene ningún expediente técnico en ejecución en la actualidad.

EJECUCION DE OBRAS:

Obras ejecutadas del Plan de Inversión del PMO financiados con el Fondo de Inversión:

- “Mejoramiento de la Capacidad Operativa de las Oficina de Catastro Técnico EPS MOQUEGUA S.A.”, con CÓDIGO SNIP N° 196559. La meta es realizar el catastro de redes de agua potable y alcantarillado
- “Ampliación de Redes Secundarias de agua potable y conexiones domiciliarias en la Calle 07, en las asociaciones de vivienda Cesar Vallejo, Sol y viento, Paz y Amistad, Calle 01 de la Asociación de vivienda Paz y Amistad del CPM San Francisco, Distrito de Moquegua” con CÓDIGO SNIP N° 283529. La meta fue la instalación de 828.57ml de tubería PVC UF D=90mm y 110mm y 92 conexiones domiciliarias.
- “Instalación de 406 Micromedidores en el sector Comercial 1 del cercado, sector comercial 5 del cercado parte baja y sector comercial 6 del C.P. San Antonio Distrito de Moquegua” el cual tiene un presupuesto total de S/. 84,526.64. CODIGO SNIP N° 287692. La meta es instalar 406 micromedidores para conexiones domiciliarias.
- “Ampliación de Red Colectora y conexiones de alcantarillado en las asociaciones de vivienda Villa Mariscal Nieto, Mi vivienda, pasaje N° 01 de la Asoc. El Terminal, prolongación calle San Donato y prolongación calle Ucayali, Distrito Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto – Moquegua”, código SNIP 243663, liquidación.
- “Ampliación de 515 micromedidores en el sector comercial 1 del cercado, sector comercial 5 del cercado parte baja y sector comercial 6 del C. P. San Antonio Distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto – Moquegua”, con código SNIP 260579, liquidación.

Obra Ejecutada y financiada Programa de Medidas de Rápido Impacto:

- “Ampliación de Red de Distribución de Agua potable”, CODIGO SNIP N° 6636 la cual será ejecutada por la empresa Consultores Contratistas y Gestiones Inmobiliarias S.A.C. con Ruc: 20532792526 por el monto total de S/. 629,035.57 nuevos soles, cuya meta fue la instalación de 1,520.75ml de tubería de agua potable y 185 conexiones domiciliarias en las asociaciones de vivienda.

LIQUIDACION DE OBRAS:

Se viene ejecutando la liquidación de las siguientes obras ejecutadas directamente por la EPS Moquegua S.A. por servicios de terceros:

- Elaboración de liquidación técnica financiera del proyecto: “Ampliación de Red Colectora y Conexiones de Alcantarillado en las Asociaciones de Vivienda Villa Mariscal Nieto, Mi Vivienda, Pasaje N° 01 de la Asoc. El Terminal, Prolongación Calle San Donato y Prolongación calle Ucayali – Distrito de Moquegua, Mariscal Nieto – Moquegua”.
- Elaboración de liquidación técnica financiera del proyecto:” de Ampliación de 515 medidores en el Sector Comercial 1 del Cercado, Sector Comercial 5 del Cercado Pate Baja y Sector Comercial 6 del C.P. San Antonio – Distrito de Moquegua”.
- Ampliación de red colectora y conexiones de alcantarillado en la asociación de vivienda 13 de abril Mz. F, K y L, distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto- Moquegua”.

- Ampliación de red colectora y conexiones de alcantarillado en la asociación de vivienda Fausto Chuculla, distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto- Moquegua”.
- Ampliación de red colectora y conexiones de alcantarillado en la asociación de vivienda Al Fondo Hay Sitio Mz. F y G, distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto- Moquegua”.
- Ampliación de red colectora y conexiones de alcantarillado en la asociación de vivienda Alto San Antonio, distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto- Moquegua”.

Se encuentra en trámite las liquidaciones de las siguientes componentes del Programa de Medidas de Rápido Impacto PMRI:

- “Ampliación de micromedición”, ejecutada por el Consorcio Moquegua, se encuentra en revisión por la UCP del Viceministerio de Saneamiento.
- “Catastro de usuarios y redes”, ejecutada por Eddyhen contratistas, se encuentra en revisión por la UCP del Viceministerio de Saneamiento.
- “Redes de distribución de agua potable”, ejecutado por CCGI, se encuentra aprobada la segunda valorización, estando pendiente la presentación de la liquidación de obra para su revisión y aprobación.



CATASTRO TECNICO

El Equipo de Catastro Técnico está dedicado a registrar todos los componentes existentes, con los que cuenta la EPS MOQUEGUA S.A. (Líneas Principales, Infraestructura Civil, Redes de Distribución, Redes de Agua, Redes de Alcantarillado, etc.) con Métodos y procedimientos son adecuados y debidamente implementados.

La información obtenida debe ser procesada primero en la Base de Datos del Sistema WEB para luego ser trabajada en el Programa GIS (Sistema de Información Geográfica) este proceso sería el último y la información queda Georeferenciada en un sistema de obtención ágil y eficiente para proporcionar informaciones oportunas para la Operación y Mantenimiento e implantación de la infraestructura de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado.

Información del Sistema de Alcantarillado en el Sistema GIS (Sistema de Información Geográfica)

MANTENIMIENTO

El Departamento de Mantenimiento tiene como responsabilidad la tarea de ejecutar los planes y programas de mantenimiento de las redes de agua Potable y Desagüe, debidamente aprobados mediante Resolución de Gerencia General, programa que contempla las actividades Preventivas y Correctivas de acuerdo a la Resolución de Concejo Directivo Nº 011-2007–SUNASS-CD además de cumplir con el Reglamento de Prestación de Servicios de la EPSMOQUEGUA S.A. aprobado y en vigencia de acuerdo a la Ley General de Saneamiento.

Los requerimientos sobre la atención de reclamos o reparaciones en el sistema bajo nuestra responsabilidad se atienden en el menor tiempo posible con la finalidad de garantizar la calidad del servicio además de la oportunidad y cantidad las mismas que tienden y cumplir con los indicadores de Gestión definidos por la Alta Dirección y la satisfacción del usuario.



GERENCIA COMERCIAL

La Gerencia Comercial está orientada a proveer de recursos propios para satisfacer las necesidades de los usuarios y, previendo los recursos económicos a la entidad para el cumplimiento del Plan Operativo y Presupuesto anual de la EPS Moquegua S.A.

GERENCIA COMERCIAL
VARIABLES COMERCIALES - 2014

Nº	INDICADORES	TOTAL
1	Conexiones Totales de Agua Potable	20,823
2	Conexiones Activas de Agua Potable	18,346
3	Conexiones Totales de Alcantarillado	19,301
4	Conexiones Activas de Alcantarillado	17,175
5	Conexiones con Medidor Leído	7,500
6	Número de Piletas Públicas Activas	131
7	Volumen Facturado Total de Agua Potable	
8	Importe Facturado Total de Agua potable y Alcantarillado (con IGV)	
9	Importe Cobrado por Agua potable y Alcantarillado (con IGV)	
10	Número de Reclamos Comerciales Recibidos	1842
11	Número de Reclamos Comerciales Atendidos dentro del plazo	1155
12	Número de Reclamos Comerciales Atendidos fuera de Plazo	687

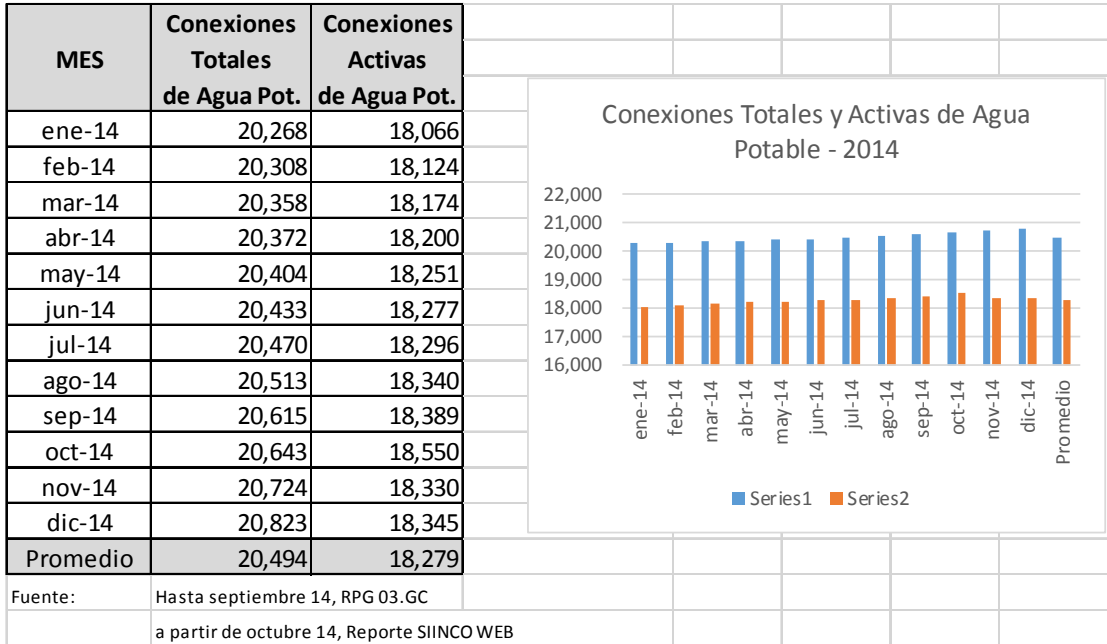
Fuente: SIINCO WEB

DEPARTAMENTO DE CATASTRO Y MEDICIÓN**CATASTRO DE CLIENTES**

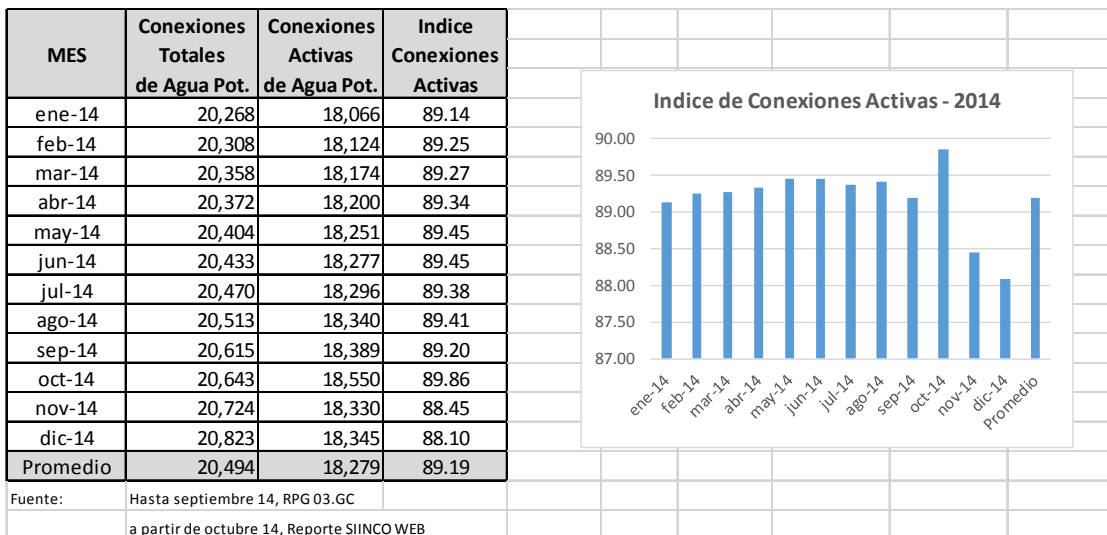
Al inicio del año 2014, la EPS Moquegua S.A. tenía 20,225 conexiones de Agua Potable y a la facturación diciembre 2014, se tiene un total de 20,823, lo que representa un crecimiento del 2.96%.

El año 2014 se inició con 18,082 conexiones activas de agua potable y a la facturación diciembre 2014 se tiene 18,345, lo que representa un incremento de 1.45%.

Las conexiones totales y activas de Agua Potable del año 2014 se muestran en el siguiente cuadro y gráfico:



El indicador de conexiones activas de agua potable en el año 2014, tuvo un promedio anual de 89.19% y se muestra en el siguiente cuadro y gráfico:



Las conexiones totales de agua potable y su distribución por categorías a la facturación diciembre 2014 de las conexiones de agua potable, se ven en siguiente cuadro y gráfico.

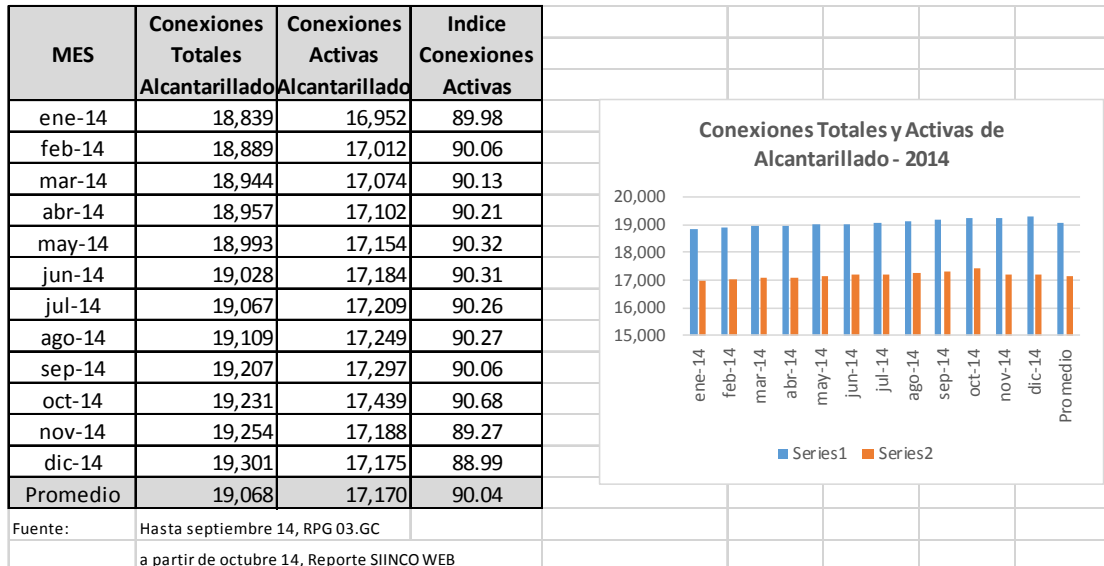
CATEGORIA	TOTAL	%
DOMESTICO	18,145.00	87.14
SOCIAL	212.00	1.02
COMERCIAL	2,071.00	9.95
ESTATAL	201.00	0.97
INDUSTRIAL	194.00	0.93
TOTAL	20,823.00	100.00



Las conexiones de alcantarillado totales a inicios del año 2014 fueron de 18,801 y a la facturación diciembre es de 19,301, incrementándose las conexiones en 2.66%, durante el año 2014.

Las conexiones activas de alcantarillado a inicios del año 2014 fueron de 16,967 y a la facturación diciembre es de 17,145, incrementándose en un 1.05% durante el año 2014.

Las conexiones totales y activas de Alcantarillado del año 2014 se muestran en el siguiente cuadro y gráfico:



Las conexiones totales y distribución por categorías a la facturación diciembre 2014, de las conexiones de alcantarillado, se ven en el siguiente cuadro y gráfico.

CATEGORIA	TOTAL	%
DOMESTICO	16,875	87.43
SOCIAL	100	0.52
COMERCIAL	1,981	10.26
ESTATAL	184	0.95
INDUSTRIAL	161	0.83
TOTAL	19,301	100.00



MEDICIÓN

Durante el año 2014, se ejecutó el proyecto de reemplazo de 406 medidores en conexiones domiciliarias de los sectores Cercado, San Francisco y San Antonio, para el cumplimiento de metas PMO, a través del Proyecto “Ampliación de 406 Micromedidores en el Sector Comercial 1 del Cercado, Sector Comercial 5 del Cercado Parte Baja y Sector Comercial 6 del C.P. San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto – Moquegua”, con código SNIP 287692.

También se incrementó la cobertura de Medidores con la instalación de conexiones domiciliarias e instalación de Medidores a través de los siguientes Proyectos: “Ampliación de Redes Secundarias de Agua Potable y Conexiones Domiciliarias en la calle 07, de la Asociación de Vivienda Cesar Vallejo, Sol y Viento, Vista Alegre y Paz y Amistad y calle N° 01 de la Asociación de Vivienda Paz y Amistad del CPM. San Francisco – Distrito de Moquegua”, con financiamiento del PMO, con código SNIP 283529, en el cual se instalaron 92 medidores y a través de Proyecto del PMRI “Ampliación de Redes de Distribución de Agua Potable”, con código SNIP 6636, con financiamiento del PMRI, en el cual se instalaron 185 medidores.

Asimismo se participó en el control del reemplazo de 615 medidores realizado por la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto en la Urbanización Enrique López Albuja I y II Etapa CP San Antonio a través del Proyecto, “Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en la Junta Vecinal Enrique López Albuja en el Centro Poblado de San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto – Moquegua con código SNIP 100654.

Se presentó el proyecto: **“Servicio para repotenciar el banco de pruebas marca ARAD de la EPS MOQUEGUA S.A.”**, que incluye obras civiles, sanitarias, eléctricas, instrumentación, captura de datos y otros para el mejoramiento del Taller de Medidores de la EPS Moquegua, además de la Calibración del banco por el SNM INDECOPI, por un costo de S/.189,067.11 con IGV.

En julio 2014, se participó en un Curso Taller sobre Medición organizado por ANEPSSA en la ciudad de Lima, con la participación de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización de la SUNASS y del SNM-INDECOPI,

con importantes experiencias y acuerdos para lograr la mejora de medición a nivel nacional, en temas relacionados a la homologación y prueba inicial de medidores para grandes consumidores y otros.

En agosto 2014, se realizó mantenimiento de medidores de grandes consumidores con muy buenos resultados. Asimismo, se adquirió 10 medidores Zenner Chorro Múltiple de Ø 2", realizándose cambios en la Plaza Principal San Antonio, Comandancia General 3ª BB, Parque Ecológico. Poder Judicial, UNAM y Hospital Regional Moquegua San Antonio.

Mediante el nuevo sistema comercial SIINCO, instalado en la facturación de septiembre 2014, se viene realizando la depuración del parque de medidores, dando de baja a medidores inexistentes y paralizados, aplicando según corresponda la facturación por asignación de consumo o por promedio.

DEPARTAMENTO DE FACTURACION Y COBRANZA

La gestión comercial ha buscado optimizar la facturación y consecuentemente la cobranza por los servicios de agua y alcantarillado, en este sentido ha realizado importantes estrategias tendientes a mejorar la recaudación, como muestra de ello, el 01 de setiembre se implementó el SIINCO (Sistema Integrado de Información Comercial) obteniéndose un incremento significativo y logrando buenos resultados desde su ejecución, asimismo, se mejoró la efectividad de las sanciones (cortes, taponeos, levantamientos).

FACTURACION

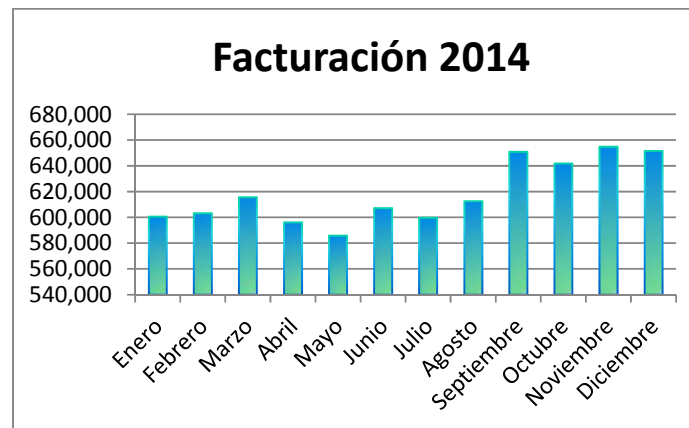
El valor de la facturación total del 2014 asciende a S/. 7'420,520, incrementándose en un 13% con respecto al año anterior; coadyuvaron a acrecentar la facturación: medidores instalados en distintos sectores del cercado y a clientes potenciales, así como también, el recupero por consumos no facturados (por normativa) asignados a usuarios con clandestinos, detectados por constantes inspecciones en campo y el seguimiento respectivo.

En los cuadros siguientes se muestra un comparativo de los montos registrados de acuerdo a las facturaciones mensuales de los años 2013 y 2014.

COMPARATIVO DE FACTURACION

MES	2013	2014
	S/.	S/.
Enero	520,984	600,691
Febrero	515,056	603,219
Marzo	493,234	615,729
Abril	501,123	596,175
Mayo	521,123	585,927
Junio	543,916	607,227

Julio	569,703	599,808
Agosto	549,837	612,542
Septiembre	561,860	650,903
Octubre	604,924	641,813
Noviembre	556,154	654,861
Diciembre	626,270	651,625
TOTAL	6,564,185	7,420,520



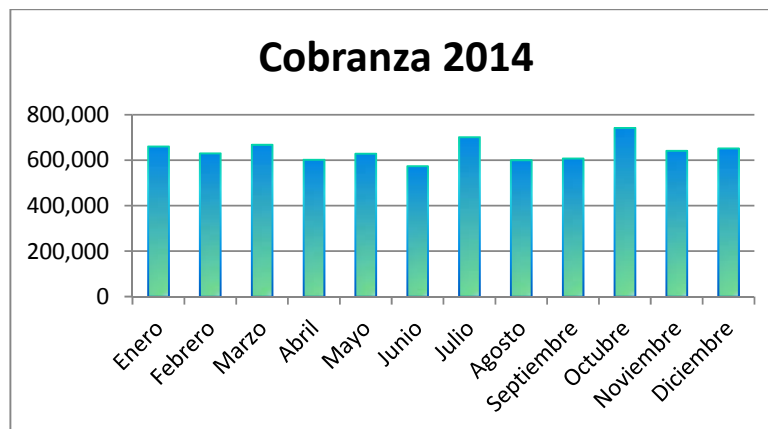
COBRANZA

La cobranza y recaudación es de S/. 7'676,955, incrementándose en un 18.7% respecto al año anterior. La eficiencia en los cortes y la metodología empleada en el último trimestre así como el seguimiento adecuado, ha sido un factor determinante para evitar las reconexiones arbitrarias, lo que ha derivado a que el usuario cumpla con pagar su deuda, aunque este trabajo implica también un mayor esfuerzo para el personal de la EPS, ha dado resultados positivos a muy corto plazo. Cabe destacar que las virtudes que nos ofrece el nuevo software comercial han contribuido a la mejora de la recaudación y recuperación de deuda morosa.

COMPARATIVO DE COBRANZA

MES	2013	2014
	S/.	S/.
Enero	550,033	660,651
Febrero	518,031	630,221
Marzo	538,279	667,918
Abril	558,530	602,390
Mayo	563,680	628,585

Junio	508,427	573,645
Julio	565,515	701,309
Agosto	544,354	600,352
Septiembre	525,408	607,821
Octubre	574,596	741,809
Noviembre	534,479	641,254
Diciembre	509,810	621,000
TOTAL	6,491,143	7,676,955



DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

En atención al documento de la referencia, (Informe Situacional del Departamento de atención al cliente) hago de conocimiento que nuestra labor es personalizada al Cliente, para lo cual se cuenta con 04 Ventanillas,



Que agilizan la labor en la atención realizada dentro de las cuales se ha considerado una ventanilla para Atención Preferencial y otra para la atención de documentación, duplicados de recibos y a la vez orientación al usuario mediante el uso del sistema de colas.



Se realiza la siguiente labor;

Venta de Colaterales, Emisión de recibos Duplicados, Facturación Adicional, pagos a cuenta con el Nuevo Sistema Integrado de Información Comercial. Así mismo se atiende todo tipo de consultas de los usuarios y no usuarios. También se realiza la atención de Reclamos Comerciales y Operacionales, llegando hasta las Conciliaciones.

Se atiende

- Requisitos para realizar un contrato de agua y/o alcantarillado.
- Costos de Conexiones nuevas.
- Estado de cuentas de usuarios.
- Consulta sobre formas de pagos de deudas.
- Requisitos para cambio de nombre de usuarios
- Horario de servicio.

También contamos con una línea Directa telefónica el 463838 para la atención de Reclamos las 24 horas del día y para la atención en la jornada laboral diaria se cuenta con teléfono Celular RPM el Numeral 232316 y/o número 953683324.

En cuanto a Reclamos Comerciales La estadística del SIINCO se tiene reportado 1,842 y el total de reclamos operacionales 931.

Dentro de las actividades también se ha realizado los contratos a nuevas Asociaciones de Vivienda en el sector de San Antonio, Los Ángeles, San Francisco y Chen chen las cuales mencionamos.

POR EL PMRI

- Asociación Al fondo Hay Sitio.
- Apv. Talleres Villa mariscal Nieto.
- Apv. El Terminal.
- Apv. 13 de Abril.
- Apv. 10 De Diciembre.
- Apv. Fausto Chuculla.
- Asoc. M. Lino Urquiete CUA 1.
- Apv. Villa Lagos.

POR EL PMO

- Apv. Vista Alegre.
- Apv. Sol y Viento.
- Apv. Cesar Vallejo.
- Apv. Villa de la Paz y Amistad.

Para esta labor se contó con el desprendimiento de personal de Atención al Cliente y otros áreas cada uno en su labor brindando todas las facilidades para incorporar estos sectores como clientes de la EPS Moquegua S.A.

Para realizar todas lo mencionado se cuenta con el respaldo de la Gerencia General, Gerencia Administrativa y la Gerencia Comercial.



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTABILIDAD

RATIOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre 2014-2013

(En nuevos soles)

			2014	2014	2013	2013	VARIACION	
<u>De Liquidez</u>								
Liquidez General	=	<u>Activo Corriente- Gtos Diferidos</u>	=	<u>6,805,362</u>	0.16	<u>7,639,150</u>	0.33	-51.28
		Pasivo Corriente		42,244,805		23,105,368		
Prueba Acida	=	<u>Activo Corriente- Existencias-Gtos.Diferidos</u>	=	<u>6,490,427</u>	0.15	<u>7,399,644</u>	0.32	-52.03
		Pasivo Corriente		42,244,805		23,105,368		
Capital de Trabajo	=	Activo Corriente - Pasivo Corriente	=	-35,426,205		-15,459,578		
<u>De Solvencia</u>								
Endeudamiento Patrimonial	=	<u>Total Pasivo</u>	=	<u>44,417,845</u>	-3.25	<u>31,386,197</u>	-2.85	14.19
		Patrimonio		-13,651,828		-11,015,081		
Endeudamiento del Activo	=	<u>Total Pasivo</u>	=	<u>44,417,845</u>	1.44	<u>31,386,197</u>	1.51	-4.39
		Total Activo		30,766,017		20,371,116		
Deuda Corriente	=	<u>Pasivo Corriente</u>	=	<u>42,244,805</u>	6.45	<u>23,105,368</u>	4.06	58.94
		Ingresos Operativos		6,548,982		5,693,167		

Deuda Total	=	<u>Total Pasivo</u>	=	<u>44,417,845</u>	6.78	<u>31,386,197</u>	5.51	23.03
		Ingresos Operativos		6,548,982		5,693,167		
<u>De Rentabilidad</u>								
Rentabilidad de los Ingresos	=	<u>Utilidad del Ejercicio x 100</u>	=	NO Aplicable		NO Aplicable		
		Ingresos Operativos						
Rentabilidad de los Activos	=	<u>Utilidad del Ejercicio x 100</u>	=	NO Aplicable		NO Aplicable		
		Total Activo						
Rentabilidad del Patrimonio	=	<u>Utilidad del Ejercicio x 100</u>	=	NO Aplicable		NO Aplicable		
		Patrimonio Neto - Utilidad Neta						
<u>De Gestión</u>								
Resultado de operación	=	<u>Costo de Venta+ Gastos de Venta+Gastos</u>	=	<u>6,863,877</u>	1.05	<u>4,768,055</u>	0.84	25.14
		Administrativos						
		Ingresos Operativos		6,548,982		5,693,167		
Relación de Trabajo	=	<u>CV + GV + GA - Cob.Dudosa. - Depreciación.</u>	=	<u>5,581,303</u>	0.85	<u>4,069,788</u>	0.71	19.22
		Ingresos Operativos		6,548,982		5,693,167		
Nivel de Morosidad	=	<u>Cuentas por Cobrar al final del Periodo</u>	=	<u>2,615,132</u>	0.40	<u>2,584,593</u>	0.45	-12.04
		Ingresos Operativos		6,548,982		5,693,167		

COMENTARIO A LOS RATIOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014

RATIOS DE LIQUIDEZ

1º LIQUIDEZ GENERAL

Este índice mide el resultado de la empresa para cubrir oportunamente sus compromisos a corto plazo, muestra la disponibilidad corriente de la empresa por cada nuevo sol de deuda.

En el presente ejercicio existe una variación negativa de -51.28 % con relación al ejercicio 2013, resultando así que en el año 2013 la Entidad contaba con S/.0.33 por cada nuevo sol de deuda a corto plazo y en el año 2014 este índice ha disminuido notablemente a S/. 0.16 por cada nuevo sol de deuda corriente.

La disminución de éste índice se debe a que al cierre del presente ejercicio se ha incrementado significativamente la obligación a corto plazo debido al registro de la deuda que se tiene ante SUNAT.

2º PRUEBA ACIDA

Esta razón mide la capacidad inmediata de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes, es decir la disponibilidad de activos líquidos de la empresa para hacer frente a sus pasivos más exigibles.

En el ejercicio 2014 comparado con el ejercicio 2013 este ratio tuvo una variación negativa de -52.03 % al igual que la liquidez general ha disminuido notablemente. De esta manera se determina que las existencias y gastos diferidos no son significantes frente al índice de liquidez general.

3º CAPITAL DE TRABAJO

Este ratio permite medir la relación entre los Activos Corrientes y los Pasivos Corrientes. El Capital de Trabajo, es la disponibilidad que la Entidad tiene después de cubrir sus deudas a corto plazo.

En el ejercicio 2013 se tiene como resultado que no se cuenta con capital de trabajo y se tuvo un resultado negativo de S/. -15,459,578 en comparación al ejercicio 2014 se muestra que se sigue teniendo como resultado la no existencia de capital de trabajo y se tuvo un mayor resultado negativo por S/. -35,426,205 el incremento del resultado negativo se genera por tener mayores obligaciones a corto plazo frente a un activo circulante, es importante señalar que la principal deuda que se tiene es la de SUNAT y la de UTE FONAVI.

RATIOS DE SOLVENCIA

4º ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL

Este ratio muestra el grado de endeudamiento que se tiene con relación al patrimonio.

En el ejercicio 2014 existe una variación de 14.19% mayor al ejercicio 2013 y nos indica que el endeudamiento patrimonial de la empresa es negativo, debido principalmente a las obligaciones como la deuda con UTE FONAVI, sanciones tributarias de SUNAT y obligaciones laborales de ejercicios anteriores que hacen reflejar resultados negativos.

Los permanentes resultados negativos obtenidos han sido determinantes para la degeneración del patrimonio, denotándose que la entidad tiene deuda sin el respaldo suficiente del patrimonio.

5º ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO

Este ratio mide cuánto del activo total se ha financiado con recursos propios o capital ajeno, tanto a corto como largo plazo.

En el ejercicio 2014 se tuvo una variación negativa de -4.39% con respecto al año 2013 por cuanto la Entidad tiene S/. 1.44 de deuda por cada S/. 1.00 de Activo.

Comparado con el ejercicio anterior, este ratio es ligeramente menor en la medida que nuestros activos han aumentado principalmente por el registro de las 17 obras de Saneamiento transferidas por la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto y los pasivos también se han incrementado principalmente por el registro de obligaciones ante SUNAT.

6º DEUDA CORRIENTE

Este ratio muestra la representatividad de los ingresos por la actividad empresarial, respecto de las deudas a corto plazo.

En el presente ejercicio 2014 se tuvo una variación de 58.94% mayor en comparación al ejercicio 2013, este resultado no es conveniente para la entidad debido que la deuda corriente al cierre del ejercicio 2014 representa 6.45 veces del total de los ingresos operativos, pudiendo ésta situación afectar significativamente ante una posible exigencia de pago de algunos de nuestros acreedores.

7º DEUDA TOTAL

Este ratio muestra la cantidad de deuda total a corto y largo plazo que tiene la empresa en proporción a sus ingresos, señalando que nuestros compromisos con terceros podrían afectar significativamente nuestros ingresos.

En el ejercicio 2014 se tuvo una variación de 23.03% mayor al ejercicio 2013 el resultado obtenido es negativo para la entidad debido que al finalizar el ejercicio 2014 la deuda total es 6.78 veces por cada unidad de ingreso, con relación al ejercicio 2013 se ha notado un incremento considerable en las obligaciones totales.

RATIOS DE RENTABILIDAD

Los ratios de rentabilidad no son aplicables por las pérdidas obtenidas durante los últimos periodos.

8º RENTABILIDAD DE LOS INGRESOS

Utilidad del Ejercicio X 100
Ingresos Operativos

No Aplicable

9º RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS

$$\frac{\text{Utilidad del Ejercicio}}{\text{Total Activo}} \times 100$$

No Aplicable

10º RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

$$\frac{\text{Utilidad del Ejercicio}}{\text{Patrimonio Neto} - \text{Utilidad Neta}} \times 100$$

No Aplicable

RATIOS DE GESTIÓN**11º RESULTADO DE OPERACION**

En el ejercicio 2014 se tuvo un incremento de 25.14% en comparación al ejercicio 2013 siendo éste índice desfavorable en S/.1.05 sobre los ingresos operativos.

Esto significa que del total de los costos de ventas, gastos administrativos y los gastos de venta son mayores en un 5% respecto a los ingresos operativos.

12º RELACION DE TRABAJO

Con este ratio se mide el resultado de la gestión empresarial.

En el ejercicio 2014 se tuvo una variación desfavorable de 19.21% en comparación al ejercicio 2013, siendo que los gastos y costos del ejercicio 2014 está representado por 85% de los ingresos operativos, los costos operativos neto de cobranza dudosa y depreciación son cubiertos por los ingresos operativos.

13º NIVEL DE MOROSIDAD

Este ratio determina el saldo de las cuentas por cobrar a clientes con respecto a los ingresos obtenidos en el ejercicio.

El resultado obtenido en el ejercicio 2014 es de -12.04% menor al del ejercicio 2013, resultando así una variación ligeramente mejor que el año anterior sin embargo éste resultado no es óptimo para la Entidad, debido a que el saldo de cuentas por cobrar está representado por el 40% del total de ingresos del ejercicio 2014 lo que significa que las cuentas por cobrar le están restando capacidad de pago a la empresa y una pérdida en el poder adquisitivo al estar inmovilizadas en un gran porcentaje.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección General de Contabilidad Pública

EMPRESAS NO FINANCIERAS

Entidad: ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO MOQUEGUA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de los años 2014 Y 2013
(En Nuevos Soles)

EF-1

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Efectivo y Equivalentes al Efectivo
Inversiones Financieras
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas
Inventarios (Neto)
Activos Biológicos
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta
Activos por Impuestos a las Ganancias
Gastos Pagados por Anticipado
Otros Activos

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

ACTIVO NO CORRIENTE

Cuentas por Cobrar Comerciales
Otras Cuentas por Cobrar
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas
Activos Biológicos
Inversiones Mobiliarias (Neto)
Propiedades de Inversión
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)
Activos Intangibles (Neto)
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos
Otros Activos

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE

TOTAL ACTIVO

CUENTAS DE ORDEN

Nota	31.12.2014	31.12.2013
3	2,695,984	2,559,864
4	2,615,132	2,584,593
5	1,179,311	2,255,187
6	314,935	239,506
7	13,238	6,640
	6,818,600	7,645,790
8	23,932,123	12,705,419
9	15,294	19,907
	23,947,417	12,725,326
	30,766,017	20,371,116
20	1,901,700	56,581

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Sobregiro Bancarios
Obligaciones Financieras
Cuentas por Pagar Comerciales
Otras Cuentas por Pagar
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas
Provisiones
Pasivos Mantenidos para la Venta
Pasivos por Impuestos a las Ganancias
Beneficios a los Empleados
Otros Pasivos

TOTAL PASIVO CORRIENTE

PASIVO NO CORRIENTE

Obligaciones Financieras
Cuentas Pagar Comerciales
Otras Cuentas por Pagar
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas
Pasivo por Impuestos a las Ganancias Diferidos
Provisiones
Beneficios a los Empleados
Otros Pasivos
Ingresos Diferidos (Neto)

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL PASIVO

PATRIMONIO

Capital
Acciones de Inversión
Capital Adicional
Resultado no Realizados
Reservas Legales
Otras Reservas
Resultados Acumulados
Otras Reservas de Patrimonio

TOTAL PATRIMONIO

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

CUENTAS DE ORDEN

Nota	31.12.2014	31.12.2013
10	261,013	107,181
11	41,674,970	22,706,704
12	308,822	291,483
	42,244,805	23,105,368
13	1,191,936	1,191,936
14	144,000	6,248,784
15	837,104	840,109
	2,173,040	8,280,829
	44,417,845	31,386,197
16	1,809,378	1,809,378
17	22,340,904	10,474,366
18	87,463	87,463
19	- 37,889,573	- 23,386,288
	- 13,651,828	- 11,015,081
	30,766,017	20,371,116
20	1,901,700	56,581

Contador General
Matrícula N°
Sello y Firma

Gerente de Administración y Finanzas o
Cargo Equivalente
Sello y Firma

Gerente General o
Cargo Equivalente
Sello y Firma

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

EMPRESAS NO FINANCIERAS

EF-2

Entidad: ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO MOQUEGUA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Por los períodos terminados al 31 de Diciembre años 2014 Y 2013
(En Nuevos Soles)

Nota	31.12.2014	31.12.2013
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Venta Netas de Bienes		
Prestación de Servicios	21 6,548,982.00	5,693,167
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	6,548,982.00	5,693,167
Costo de Ventas	22 - 3,984,096.00	-2,655,286
GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA	2,564,886.00	3,037,881
Gastos de Ventas y Distribución	23 - 949,925	-1,052,154
Gastos de Administración	24 - 1,929,856.00	-1,060,616
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado		
Otros Ingresos Operativos	25 7,573.00	38,287
Otros Gastos Operativos		
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	- 307,322	963,399
Ingresos Financieros	26 46,070	55,336
Diferencia de Cambio (Ganancias)		
Gastos Financieros	27 - 30,956	-1,303,272
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	28 - 35,677	-340
Participación en los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjuntos		
Contabilizados por el Método de la Participación		
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro Anterior y el		
Valor Justo de Activos Financieros Reclasificados Medidos a Valor Razonable		
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	- 327,885	-284,877
Gasto por Impuesto a las Ganancias		
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS	- 327,885	-284,877
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas		
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	- 327,885	-284,877
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL:		
Ganancias (Pérdidas) Neta por Activos Financieros Disponibles para la Venta		
Ganancias (Pérdidas) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		
Otros Componentes de Resultado Integral		
OTRO RESULTADO INTEGRAL ANTES DE IMPUESTOS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Ganancias Netas por Activos Financieros Disponibles para la Venta		
Ganancias de Inversiones por Instrumentos de Patrimonio		
Otros Componentes de Resultado Integral		
SUMA DE COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CON IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADOS	0	-
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	0	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO, NETO DEL IMPUESTO A LA RENTA	- 327,885	-284,877

Contador General

Matrícula N°

Sello y Firma

Gerente de Administración y Finanzas o

Cargo Equivalente

Sello y Firma

Gerente General o

Cargo Equivalente

Sello y Firma

DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

Durante el ejercicio 2014, se adquirió diversos bienes y servicios para la Gestión Administrativa, Operacional y Comercial.

El Departamento de Logística, tiene como funciones generales planear, organizar, ejecutar, coordinar y controlar los procesos de contratación, previéndose acciones ante cualquier contingencia, realizándose procesos de selección de los bienes y servicios críticos o primordiales para la actividad principal de la empresa, como es la de suministro de agua a la población de Moquegua y Centros Poblados Menores de San Francisco, San Antonio y Chen Chen, por lo cual se han realizado los procesos en el año 2014.

Procesos de selección según Ley de Contrataciones y su Reglamento vigentes, realizados en el año 2013 y 2014.

DESCRIPCIÓN	MONTO CONVOCADO S/.	MONTO CONVOCADO S/.
A. Adjudicación Directa Selectiva		
Servicio de seguridad y vigilancia privada (nov 2013-nov2014)	192,343.21	192,343.21
Adquisición de Policloruro de Aluminio (nov2013-nov2014)	151,972.20	151,972.20
Adquisición de cloro liquido (nov2013-nov2014)	63,361.40	63,361.40
Adquisición de cloruro férrico al 40% (nov2013-nov2014)	39,683.40	39,683.40
Servicio de transporte de materiales y productos químicos (nov2013-nov2014)	62,130.00	62,130.00
Adquisición bonos de alimentos	46,000.00	46,000.00
Adquisición de dos camionetas Nissan Navara (PMO)	173,394.00	173,394.00
B. Adjudicación de Menor Cuantía		
Adquisición de hipoclorito de calcio al 65% (nov 2013 a nov-2014)	12,558.15	12,558.15
Contratación servicios de limpieza	11,160.00	11,160.00
Adquisición de medidores DN15mm con verificación inicial	38,364.16	38,364.16
Adquisición de útiles de aseo para personal	22,600.00	22,600.00
Adquisición canasta navideña	22,550.00	22,550.00
Total A+B	836,116.52	836,116.52

Otras adquisiciones directas		
Adquisición implementos de seguridad y otros	13,184.00	
Equipamiento de Atención al Cliente	6,202.00	
Medidores de 2" para servicios mayores	10,030.00	
Fotocopiadora digital Kyocera fx-6530MF	6,650.00	
	36,066.00	

Se ha adquirido dos camionetas Nissan Navara 4x4 diesel con Fondos de PMO

Asimismo con saldo de Fondo No Reembolsable se adquirió para implementación de Atención Al Cliente (Televisor 42", Monitor Touch, Impresora Ticketera, CPU Intel Core i5, Monitor AOC 21.5", mueble para dichos equipos).

OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA – PIA

El Presupuesto Institucional de Apertura fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 308 – 2013 – EF de fecha 13 de Diciembre del 2013, que aprueba el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2014 de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, y Resolución de Directorio N° 003-2013-EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 30 de Diciembre del 2013 hasta por la suma de S/.6'513,866.00 con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados; de acuerdo al siguiente detalle:

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APROBADO 2014 (En Nuevos Soles)

TIPO DE TRANSACCION GENERICA	PIA
INGRESOS	6,513,866
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHO	6,478,496
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
1.5 OTROS INGRESOS	35,370
1.8 ENDEUDAMIENTO	0
1.9 SALDOS DE BALANCE	
EGRESOS	6,513,866
GASTOS CORRIENTES	5,327,605
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,827,614
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIA	12,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,468,391
2.5 OTROS GASTOS	1,019,100
GASTOS DE CAPITAL	1,154,021
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,154,021
SERVICIO DE LA DEUDA	32,240
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	32,240

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

A) A Nivel Institucional, se aprobó los siguientes Créditos Presupuestarios:

I TRIMESTRE

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 015-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 21/02/2014 se aprobó un Crédito Suplementario por Saldo de Balance por la suma de S/.126,753.00 con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Crédito Suplementario con opinión favorable según Oficio N° 0256-2014-EF/50.07 de la Dirección General de Presupuesto Público.

II TRIMESTRE

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 018-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 03/04/2014 se aprobó un Crédito Suplementario por Saldo de Balance y Mayores Ingresos por la suma de S/. 309,618.00 con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados; por la suma de S/. 164,075.00 por Saldo de Balance y ampliación del marco presupuestal por mayores ingresos según adenda al Convenio de Inversión Pública Servicio Supervisión por S/. 145,543.00, haciendo un total para Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados la suma de S/.309,618.00, fondos destinados a financiar la ejecución del Plan de Inversiones Aprobados PMO y Gastos Operativos de la EPS Moquegua S.A.

Crédito Suplementario con opinión favorable según Oficio N° 0475-2014-EF/50.07, de la Dirección General de Presupuesto Público.

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 050-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 17/06/2014 se aprobó un Crédito Suplementario por Saldo de Balance por la suma de S/. 2 363,262.00 con cargo a la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias por S/. 1 703,729.00 y de la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito por S/. 679,533.00 haciendo la suma de S/. 2 383,262.00 fondos destinados para ejecución de los Proyectos de Inversión del PMRI de la EPS Moquegua S.A.

Crédito Suplementario con opinión favorable según Oficio N° 0838-2014-EF/50.07, de la Dirección General de Presupuesto Público.

IV TRIMESTRE

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 099-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 10/12/2014 se aprobó un Crédito Suplementario por Saldo de Balance por la suma de S/. 1'620,520.00 de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados fondos destinados para ejecución de los Proyectos de Inversión del PMO de la EPS Moquegua S.A.

Crédito Suplementario con opinión favorable según Oficio N° 1981-2014-EF/50.07, de la Dirección General de Presupuesto Público.

B) A Nivel Funcional Programático, se aprobó las siguientes Habilitaciones y Anulaciones

Presupuestarias:

Primer Trimestre

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 009-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 31/01/2014 se aprobó la Modificación Presupuestal por el importe de S/. 56,828.00 con cargo a la fuente financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para ejecutar los gastos de suplencia de personal contratado, alimentos y bebidas, servicios específicos e indemnizaciones a usuarios.
- Mediante Resolución de Gerencia General N° 010-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 31/01/2014 se aprobó la Modificación Presupuestal por el importe de S/.24,096.00 con cargo a la fuente financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para habilitar la partida de Gasto 2.1.3 Contribuciones a la Seguridad Social.

- Mediante Resolución de Gerencia General Nº 016-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 28/02/2014 se aprobó la Modificación Presupuestal por el importe de S/. 9,069.00 con cargo a la fuente financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para habilitar partida presupuestales por gastos de bienes, viáticos, CTS personal contratado por suplencia y servicios específicos.
- Mediante Resolución de Gerencia General Nº 017-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 31/03/2014 se aprobó la Modificación Presupuestal por el importe de S/. 183,768.00 con cargo a la fuente financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para ejecutar gastos de Asesorías y Consultorías, Impuestos, Uniformes y vestuario Pacto Colectivo 2013, Personal de Suplencia, transporte, viáticos y servicios prioritarios.

Segundo Trimestre

- Mediante Resolución de Gerencia General Nº 020-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 11/04/2014 se aprobó la Modificación Presupuestal por el importe de S/. 129,388.00 con cargo a la fuente financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para ejecutar gastos de asesoría legal, gastos de alimentos y bebidas para consumo humano, otros seguros de bienes muebles e inmuebles, servicio de seguridad y vigilancia, productos químicos, entre otros necesarios para la operatividad de la Entidad.
- Mediante Resolución de Gerencia General Nº 033-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 30/04/2013 se aprobó la Modificación Presupuestal por el importe de S/. 19,502.00 con cargo a la fuente financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para atender gastos de acuerdo de Pacto Colectivo atenciones oficiales por día del Trabajo, contratos por suplencias y sus liquidaciones, indemnización pendiente, gastos de alimentos, viáticos por comisión de servicios, estipendio para practicante, otros necesarios para la operatividad de la Entidad.
- Mediante Resolución de Gerencia General Nº 034-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 02/05/2014 se aprobó la Modificación Presupuestal por el importe de S/. 73,527.00 con cargo a la fuente financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para ejecutar el proyecto de inversión "AMPLIACIÓN DE 406 MICROMEDIDORES EN EL SECTOR COMERCIAL 01 DEL CERCADO, SECTOR COMERCIAL 05 DEL CERCADO PARTE BAJA Y SECTOR COMERCIAL 06 DEL C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO – MOQUEGUA"
- Mediante Resolución de Gerencia General Nº 044-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 30/05/2014 se aprobó la Modificación Presupuestal por el importe de S/. 46,761.00 con cargo a la fuente financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para ejecutar servicios diversos, similares impresiones, viáticos por comisiones autorizadas, servicio de reparación de vehículos, compra de repuestos, herramientas, lubricantes, contrato de personal por suplencia, liquidaciones e indemnización a personal, cargos bancarios, derechos y multas entre otros.
- Mediante Resolución de Gerencia General Nº 056-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 30/06/2014 se aprobó la Modificación Presupuestal por el importe de S/. 135,393.00 con cargo a la fuente financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para ejecutar servicios diversos, similares, impresiones, viáticos por comisiones autorizadas, servicio reparación de vehículos gastos por contrato de suplencia, rotaciones de personal, repuestos para vehículos, servicio de energía eléctrica, compra de repuestos, herramientas, contrato de personal por suplencia, liquidaciones e indemnización a personal, cargos bancarios, derechos y multas entre otros.

Tercer Trimestre

- Mediante Resolución de Gerencia General Nº 065-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 31/07/2014 se aprobó la Modificación Presupuestal por el importe de S/. 113,983.00 con cargo a la fuente financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para ejecutar otros servicios similares, propinas de practicantes, seguros personales, compra de bienes, repuestos y accesorios, servicio de suministro de energía eléctrica, y ejecución del proyecto de inversión “MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA OFICINA DE CATASTRO TÉCNICO EPS MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO MOQUEGUA” Y “AMPLIACIÓN DE REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LA CALLE 07 DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CESAR VALLEJO, SOL Y VIENTO, VISTA ALEGRE Y PAZ Y AMISTAD Y CALLE 01 DE LA ASOC. DE VIV. PAZ Y AMISTAD DEL CPM SAN FRANCISCO”.
- Mediante Resolución de Gerencia General Nº 069-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 29/08/2014 se aprobó la Modificación Presupuestal por el importe de S/. 28,138.00 con cargo a la fuente financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para ejecutar servicios de informática, compra de mobiliario, servicios de asesoría, servicio de telefonía fija, servicio de publicidad, servicio de energía eléctrica, entre otros bienes y servicios.
- Mediante Resolución de Gerencia General Nº 072-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 03/09/2014 se aprobó la Modificación Presupuestal por el importe de S/. 172,000.00 con cargo a la fuente financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para la adquisición de 02 camionetas destinadas a mejorar la prestación de servicio de agua potable y alcantarillado.
- Mediante Resolución de Gerencia General Nº 084-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 30/09/2014 se aprobó la Modificación Presupuestal por el importe de S/. 329,126.00 con cargo a la fuente financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para ejecutar servicios de pasajes y gastos de transporte, servicio de publicidad, servicio de asesorías, indemnizaciones, servicio de energía eléctrica, viáticos, propinas para practicantes, sentencias judiciales de personal administrativo y obrero, repuestos de vehículos, herramientas, compra de equipos y mobiliario, gastos por contrato de suplencia, rotaciones de personal, y para la ejecución del proyecto de inversión “AMPLIACIÓN DE REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LA CALLE 07, DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CESAR VALLEJO, SOL Y VIENTO, VISTA ALEGRE Y PAZ Y AMISTAD Y CALLE N 01 DE LA ASOC. DE VIV. PAZ Y AMISTAD DEL CPM SAN FRANCISCO” Y “AMPLIACIÓN DE 406 MICROMEDIDORES EN EL SECTOR COMERCIAL 1 DEL CERCADO, SECTOR COMERCIAL 5 DEL CERCADO PARTE BAJA SECTOR COMERCIAL 6 DEL C.P. SAN ANTONIO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA”.

Cuarto Trimestre

- Mediante Resolución de Gerencia General Nº 089-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 30/10/2014 se aprobó la Modificación Presupuestal por el importe de S/. 36,708.00 con cargo a la fuente financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para habilitar partida de gasto por suplencia de personal, servicios de auditoría del SGC, equipos computacionales y periféricos, equipos de medición, propinas para practicantes, pasajes y gastos de transporte, servicio de impresiones, encuadernación y empastado, cargos bancarios, entre otros servicios.
- Mediante Resolución de Gerencia General Nº 097-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 28/11/2014 se aprobó la Modificación Presupuestal por el importe de S/. 91,778.00 con cargo a la fuente financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para habilitar partida de gasto por suplencia de personal, papelería en general, pasajes y gastos de transporte, servicios de

publicidad, consultorías, servicios diversos, material de construcción, seguro de vehículos, otros servicios similares, equipos computacionales y periféricos, combustible y lubricantes, repuestos de vehículos entre otros bienes y servicios necesarios para la operatividad.

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 102-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 30/12/2014 se aprobó la Modificación Presupuestal por el importe de S/. 3,994.00 con cargo a la fuente financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para habilitar partida de gasto por el servicio de liquidaciones técnico – financieras de los proyectos de inversión “Ampliación de Red Colectora y Conexiones de Alcantarillado en las Asociaciones de Vivienda Villa Mariscal Nieto, Mi Vivienda, Pasaje N 01 de la Asoc. El Terminal, Prolongación Calle San Donato y Prolongación Calle Ucayali” y “Ampliación de 515 Micromedidores en el Sector Comercial 1 del Cercado, Sector Comercial 5 del Cercado Parte Baja y Sector Comercial 6 Del C.P. San Antonio.
- Mediante Resolución de Gerencia General N° 104-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 31/12/2014 se aprobó la Modificación Presupuestal por el importe de S/. 467,929.00 con cargo a la fuente financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para habilitar partida de gasto de personal, multas, alimentos y bebidas, impuestos, servicios de mantenimiento de infraestructura, pasajes y gastos de transporte, combustible, indemnizaciones entre otros bienes y servicios necesarios para la operatividad.
- Mediante Resolución de Gerencia General N° 106-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 31/12/2014 se aprobó la Modificación Presupuestal por el importe de S/. 34,935.00 con cargo a la fuente financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para habilitar partida de gasto por la efectivización de la cobranza coactiva por Multa adeudada a DIGESA, pago a cuenta por sentencias judiciales e interés de la deuda con KFW.

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUTADO
DE INGRESOS Y EGRESOS 2014
(En nuevos Soles)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2014		EJECUCION PRESUPUESTAL				
	PIA	PIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL
INGRESOS	6,513,866.00	10,954,019.00	1,786,242.00	4,077,249.00	1,622,844.00	2,379,938.00	9,866,273.00
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	6,478,496.00	6,624,039.00	1,649,834.00	1,521,010.00	1,597,995.00	1,740,957.00	6,509,796.00
1.5 OTROS INGRESOS	35,370.00	35,370.00	9,655.00	8,902.00	24,849.00	28,081.00	71,487.00
1.9 SALDOS DE BALANCE/ Recursos Directamente Recaudados		1,911,348.00	126,753.00	164,075.00		610,900.00	901,728.00
1.9 SALDOS DE BALANCE/ Donaciones y Transferencias		1,703,729.00		1,703,729.00			1,703,729.00
1.9 SALDOS DE BALANCE/ R.por Operaciones Ofic. de Crédito		679,533.00		679,533.00			679,533.00
EGRESOS	6,513,866.00	10,954,019.00	1,202,717.00	1,092,005.00	1,397,198.00	2,244,954.00	5,936,874.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,827,614.00	2,778,503.00	638,662.00	565,133.00	656,537.00	794,181.00	2,654,513.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	12,500.00	8,800.00	0.00	0.00	0.00	7,600.00	7,600.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,468,391.00	1,590,245.00	413,991.00	263,155.00	361,144.00	529,694.00	1,567,984.00
2.5 OTROS GASTOS	1,019,100.00	1,038,043.00	149,644.00	250,858.00	158,525.00	477,140.00	1,036,167.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,154,021.00	5,506,188.00	420.00	12,859.00	220,992.00	409,134.00	643,405.00
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	32,240.00	32,240.00	0.00	0.00	0.00	27,205.00	27,205.00
SALDO			583,525.00	2,985,244.00	225,646.00	134,984.00	3,929,399.00

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

INGRESOS

Los ingresos por toda fuente al IV Trimestre 2014 fueron de	S/.	9' 866,273
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/.	7' 483,011
Prestación de Servicios	S/.	6' 509,796
Otros Ingresos	S/.	71,487
Saldo de Balance	S/.	901,728
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	S/.	679,533
Saldo de Balance	S/.	679,533
RECURSOS POR DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/.	1 703,729
Saldo de Balance	S/.	1 703,729

Las acciones realizadas para lograr los ingresos fueron:

- Al IV Trimestre 2014 se incorporaron nuevas conexiones, logrando obtener 18,345 conexiones activas de agua potable y en comparación con el ejercicio anterior Diciembre 2013 (18,082) se tiene un incremento de 263 conexiones activas de agua potable.

Las conexiones activas de alcantarillado registradas fue de 17,175, en relación al ejercicio 2013 (16,967) se incrementó 208 conexiones activas de alcantarillado.

- De acuerdo a la Resolución de Consejo Directivo N° 032-2009-SUNASS-CD, que aprueba el Estudio Tarifario, siendo de aplicación a partir del mes de Setiembre 2009, se constituye el Fondo de Inversión destinado a financiar inversiones, siendo para el 1er año regulado del orden de 0.5% de los ingresos totales por Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, incluido el cargo fijo. A partir del segundo año regulatorio (Setiembre 2010 – Agosto 2011) el Fondo de Inversión corresponde al 1.1 %; a partir del 3er Año Regulatorio (Setiembre 2011 – Agosto 2012) el Fondo de Inversión corresponde al orden del 18.1%, el 4to Año Regulatorio (Setiembre 2012 – Agosto 2013) el Fondo de Inversión corresponde el 21.5% y a partir del 5to Año Regulatorio (Setiembre 2013 - Agosto 2014) 27.8% .

Es oportuno informar que éste 27.8% que se destina mensualmente al Fondo del PMO viene afectando la liquidez y economía de la EPS Moquegua, más aún cuando en el cuarto y quinto año regulatorio que fue hasta el mes de Diciembre 2014 no se tiene incremento tarifario. Se considera un porcentaje muy elevado que afecta y restringe la ejecución presupuestal destinada a la operatividad de la EPS Moquegua S.A.

- Para el seguimiento de las Metas de Gestión del PMO, se estableció la línea base, a la vez que cada gerencia es responsable del seguimiento mensual de las metas de gestión, reportando información mensualizada de gestión a la Gerencia General, aplicándose el Instructivo Operativo y Registros correspondiente.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE EGRESOS

EGRESOS

Los egresos por toda fuente al III Trimestre 2014 asciende a	S/.	5'936,874
Personal y Obligaciones Sociales	S/.	2'654,513
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	S/.	7,600
Bienes y Servicios	S/.	1'567,984
Otros Gastos	S/.	1'036,167
Adquisición de Activos no Financiero/Bienes del Activo	S/.	203,291

Adquisición de Activos no Financiero/Inversiones	S/.	440,114
Servicio de la Deuda	S/.	27,205

OFICINA DE ASESORÍA LEGAL

En el año 2014 la Oficina de Asesoría Legal a desarrollados acciones relacionadas con la defensa y asesoramiento legal en las cuales está inmersa la Entidad.

Por lo que, en cumplimiento de las funciones propias del área se han realizado las siguientes actividades:

- ✓ Presentación de escritos de defensa en procesos judiciales en trámite.
- ✓ Presentación de escritos de defensa en diversos expedientes judiciales en distintas materias (Laboral. Civil. Contencioso. Penal).
- ✓ Se coordinó en Despachos Judiciales sobre los casos en los que la entidad es parte.
- ✓ Asistencia a sesiones de Directorio.
- ✓ Se actualizó la biblioteca legal de la Oficina.
- ✓ Se emitió opinión legal en los asuntos que fueron solicitados, y que son de competencia del área.
- ✓ Se actualizó el registro de todos los expedientes judiciales que involucran a la empresa y que obran en esta oficina.
- ✓ Se asesoró a todos los órganos de la empresa respecto a la interpretación de los dispositivos legales consultados.
- ✓ Se emitió boletines legales, poniendo de conocimiento las últimas modificatorias de la normatividad vigente.
- ✓ Se actualizó el archivo con copias simples de las actas de Sesiones de Directorio
- ✓ Se atendió a los usuarios y se les orientó respecto al servicio y consultas realizadas.
- ✓ Se realizó coordinaciones con las áreas de la empresa cada vez que fue necesario.
- ✓ Se procuró tener un registro actualizado de todas las transacciones judiciales y extrajudiciales.
- ✓ Se organizó el espacio físico de la Oficina de Asesoría Legal.
- ✓ Se seleccionó y se archivó documentos de años anteriores cumpliendo con el Instructivo Operativo IO 06.05 OA "Archivo Central".
- ✓ Entre otras propias del área.



OFICINA DE INFORMÁTICA

1. Informar del estado situacional de las Pc's de la entidad.

Se tiene en la actualidad como equipos operativos lo siguiente:

El número total de equipos operativos al 2014 es de 38 computadoras, 8 laptop y 4 servidores de cómputo, equipos que en algunos casos ya superaron su vida útil. Todos los equipos cuentan con acceso a los sistemas de información de empresa, los equipos cuentan con acceso a internet restringido de acuerdo al nivel funcional y jerárquico en la EPS Moquegua S.A, la mayoría de los equipos necesitan ser sustituidos con equipos que presten mejor eficiencia en la labores. Además se cuenta con impresoras, scanner, lector de código de barras, fotocopadoras entre otros periféricos.

El importante mencionar que el acceso a los sistemas de información en la gerencia de operaciones se realiza mediante una conexión de red inalámbrica que fue renovada en el año 2013

El cableado de red se encuentra en mal estado es muy importante considerar su reemplazo, además, se requiere el mantenimiento del pozo a tierra y la revisión del cableado eléctrico para prevenir el daño a los equipos de cómputo.

Se cuenta con 7 cámaras de vigilancia compradas en el año 2013, el equipo grabador tiene una capacidad de entrada de 16 cámaras, es posible ampliar el número para la seguridad de los equipos de cómputo y los ambientes.

En la sala improvisada de servidores hace falta instalar medidas de seguridad físicas donde se requiere alarma contra incendios, extintores, sensor de movimiento entre otros para asegurar el activo más importante en la empresa que es la información.

Características de equipos de cómputo EPS MOQUEGUA S.A.

TIPO	CANTIDAD	%	AÑO DE FABRICACIÓN
Pentium III	1	2.44%	1999
Pentium IV	10	17.07%	2000-2002
Core Dual	5	19.51%	2003-2004
Core 2 Duo	6	17.07%	2006
Core Quad	4	7.32%	2006-2007
Core i3	6	14.63%	2012
Core i5	4	14.63%	2012
Core i7	2	7.32%	2012
TOTAL	38	100.00%	

Distribución interna de Computadores

Nº	OFICINA	CANTIDAD PC	CANTIDAD LAPTOP	CANTIDAD IMPRESORAS
1	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	2	1	1
1	GERENCIA GENERAL	1	1	2
3	OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS	1	1	1
5	OFICINA DE ASESORIA LEGAL	2		1
2	OFICINA DE INFORMATICA		2	
6	OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	2		2
14	GERENCIA COMERCIAL	2		
17	DEPARTAMENTO COMERCIALIZACION	3		1
15	DEPARTAMENTO CATASTRO Y MEDICION	2		
20	DEPARTAMENTO FACTURACION Y COBRANZA	2		2
18	EQUIPO OPERATIVO COMERCIAL	1		
16	ÁREA DE CAJA	1		1
8	GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS	1	1	2
11	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	2		1
12	ÁREA DE TESORERIA	1		1
13	AREA DE CONTROL PATRIMONIAL	1		
9	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	2		1
10	ÁREA DE ALMACEN CENTRAL	1		1
7	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	1	1	2
21	GERENCIA DE OPERACIONES	1	1	1
24	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA	3		1
23	AREA DE CATASTRO TECNICO	1		
22	DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION	1		1
25	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	1		1
26	DEPARTAMENTO DE PRODUCCION	3		1
	TOTAL	38	8	24

2. Sistemas: Comercial, Administrativo, Tramite Documentario, y Operacional.

Sistema Comercial SIINCO:

El sistema comercial SICI ha sido reemplazado por el moderno sistema comercial SIINCO, el cual permite gestionar las operaciones en línea, incluyendo los cobros en los centros autorizados de recaudación, pues este cuenta con el módulo SIINCOWEB para realizar cobros en línea además de tener reportes en línea con el módulo WEBSIINCO para reportes de gestión.

Dicho reemplazo supera planamente los problemas que el sistema SICI ha presentado hasta entonces.

Del sistema SIINCO se cuenta solo con el aplicativo mas no se tiene el código fuente para futuras mejoras.

Por otro lado se debe mencionar que no se tiene más que el licenciamiento libre del sistema SYBASE (software de base de datos con el que trabaja el sistema SIINCO), el cual nos permite tener un total de 15 conexiones, esto puede ser una limitante al futuro ya que se tiene pensado ampliar los centros autorizados de recaudación y el personal en la gerencia comercial.

El sistema cuenta con los siguientes procesos el cual cubre en su totalidad la gestión del sistema SICI.

Proceso de Comercialización

Proceso de Catastro y Medición

Proceso de Facturación y Cobranza (Dentro de este proceso se cuenta con los pagos en línea)

Sistema Administrativo AVALON:

El sistema SICOFI (donado por PRONAP) ha sido reemplazado por el sistema administrativo AVALON ya que trabaja en entorno DOS y no soporta la demanda de los procesos administrativos que actualmente se tiene.

Por otro lado del sistema AVALON no se cuenta con el código fuente lo que no permitirá realizar futuras mejoras.

Actualmente existen algunas observaciones al ejecutar los procesos administrativos por lo que se debe tener constante comunicación con la empresa AMD Consultores y solicitar las actualizaciones respectivas.

El sistema SICOFI posee los módulos de:

Contabilidad, Logística, Finanzas, Patrimonio, Recursos Humanos, Presupuesto

Sistema de Trámite Documentario:

El sistema de trámite documentario se encuentra instalado en todas la computadoras y cada trabajador dispone de un usuario para acceder y tramitar los documentos generados, sin embargo sería necesario su actualización o la búsqueda de otro software similar que permita la integración de las firmas a través de certificados digitales.

Sistema Operacional:

El sistema operacional SIOP fue desarrollado para reemplazar el anterior sistema SIGO y para apoyo a la gerencia comercial con la generación de ordenes de trabajo para el equipo operativo comercial, el actual sistema viene trabajando con un motor de base de datos SQL server 2000.

EDUCACIÓN SANITARIA

El Programa de Educación Sanitaria se encuentra inmerso dentro del Plan de Relaciones Públicas y busca cambiar los hábitos de los usuarios de la EPS Moquegua S.A., en cuanto al consumo del agua y uso del desagüe, para que sean eficaces y permanentes; de esta forma cuidamos el medio ambiente y que sean sostenibles en el tiempo.

En la ejecución del Programa de Educación Sanitaria 2014, se desarrollaron actividades con la finalidad de crear conciencia sanitaria en los usuarios de la EPS Moquegua, entre otras actividades destacamos, las siguientes:

- ❖ Realización de la actividad conmemorativa por el **Día Mundial del Agua**. Habiendo participado las Instituciones Educativas Públicas y Privadas, de nivel primario, y las Organizaciones Sociales, de nuestro medio, actividad que tuvo la finalidad de crear conciencia en la población sobre el uso adecuado del agua potable y el cuidado y protección del medio ambiente.
- ❖ Charlas de sensibilización en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas, de primaria y secundaria, para el uso adecuado de los servicios de agua potable, desagüe y el cuidado del medio ambiente.
- ❖ Visitas guiadas a estudiantes de Instituciones Educativas de Nivel Primario, Secundario; estudiantes de universidades de Moquegua de las diferentes carreras profesionales.
- ❖ Se implementó la Campaña de Micromedición, destacando sus beneficios y los usuarios pagarán lo que realmente consumen, detectaran las fugas en sus casas, entre otros.
- ❖ Charlas de sensibilización en las Organizaciones Sociales, nuevas Asociaciones de Vivienda, etc., respecto a las campañas Valor Económico del Agua (VEA), así como Buen Uso de los Servicios de agua y desagüe (BUS).
- ❖ Implementación de la página en FACEBOOK, a través de las redes sociales con el objetivo de difundir las diversas actividades que realiza el personal de la EPS Moquegua S.A., así mismo difundir mensajes sobre el uso adecuado del agua potable, alcantarillado y cuidado del Medio Ambiente.
- ❖ Se elaboró materiales comunicaciones para las campañas informativas: Se realizó volantes sobre el cuidado y uso adecuado del agua, Valores Máximos Admisibles y Micromedición, llaveros y viseras.
- ❖ Visitas guiadas a estudiantes de las diferentes carreras profesionales de la Universidad José Carlos Mariátegui y Universidad Nacional de Moquegua.





PLAN MAESTRO OPTIMIZADO

El Plan Maestro Optimizado de la EPS Moquegua S.A., se aprobó con Resolución de Consejo Directivo N° 032-2009-SUNASS-CD, que aprueba la Fórmula Tarifaria, Estructuras Tarifarias y Metas de Gestión que serán de aplicación por la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moquegua S.A., para el próximo quinquenio, a su vez se establece la creación del Fondo de Inversiones para financiar las inversiones con recursos propios, así mismo se aprobaron los mecanismos de evaluación del cumplimiento de las Metas de Gestión e Incrementos Tarifarios.

Con Resolución de Consejo Directivo N° 031-2012-SUNASS-CD se aprueba la separación de metas de gestión de la EPS Moquegua S.A., aplicable para la evaluación de metas de gestión a partir del Tercer Año Regulatorio.

Mediante Oficio N° 767-2013/SUNASS-120 de fecha 14/10/2013, la SUNASS informa a la EPS MOQUEGUA S.A. que corresponde realizar la evaluación del cumplimiento de las metas de gestión del Cuarto Año Regulatorio y en tal razón se le solicita remitir la información que sustente el logro de las metas establecidas por la SUNASS.

Mediante Oficios N° 730 y 785-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fechas 12/11/2013 y 09/12/2013 respectivamente la EPS Moquegua S.A. remite información solicitada y adicional.

Con fecha 27/12/2013 se recepciona el Oficio N° 1023-2013/SUNASS-120 Informe de Supervisión de Sede respecto del Cumplimiento de Metas de Gestión del 4to Año Regulatorio. En dicho informe contiene una (1) observación que debe ser atendida por la EPS Moquegua en un plazo de diez (10) día hábiles, con la formulación de los descargos.

La Evaluación Institucional realizada con el seguimiento y monitoreo mensual a nivel Gerencial, se considera el cumplimiento de las Metas de Gestión al 98%, debiéndose gestionar las inversiones con recursos No Reembolsables como también las metas condicionadas del PMRI. "Programa de Medidas de Rápido Impacto" que se iniciaron en el año 2009 a la fecha.

La EPS MOQUEGUA S.A. presentó a la Gerencia General de la SUNASS, con OFICIO N° 356-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. la solicitud de aprobación de la formula tarifaria, estructuras tarifarias y metas de gestión, adjuntando el respectivo PMO que sustenta dicha propuesta; recepcionado el día martes 17/06/2014.

Para ello se contó con la aprobación expresa del Directorio de la EPS MOQUEGUA S.A. mediante Acta de Sesión Ordinaria del 16 de Junio del 2014, de los siguientes puntos:

1. Aprobación de la Actualización del Plan Maestro Optimizado de la EPS MOQUEGUA S.A. para el periodo 2014 – 2044.
2. Autorización de la conformación del Fondo Intangible que sustentan las inversiones a ejecutarse.
3. Aprobación de la Propuesta Tarifaria para los Servicios Colaterales conforme al Estudio Técnico presentado.

Adicionalmente se presentó con OFICIO N° 364-2014-GG/EPS MOQUEGUA S.A. la información complementaria a fin de cumplir los requisitos de admisibilidad y procedencia de la propuesta del PMO para su aprobación; recepcionado el día lunes 23/06/2014.

En fecha 01/08/2014 con Oficio N° 110-2014-SUNASS-110 la Gerencia de Regulación Tarifaria de la SUNASS, remite la Resolución N° 004-2014-SUNASS-GRT en la que resuelve Admitir a trámite la solicitud de la EPS MOQUEGUA S.A. de aprobación de fórmula tarifaria, estructura tarifaria y metas de gestión, y de su propuesta de precios de servicios colaterales.

En fecha 21/08/2014 la Gerencia de Regulación Tarifaria de la SUNASS, comunica que habiendo iniciado el proceso de formulación del Estudio Tarifario de la EPS MOQUEGUA S. A. para el quinquenio regulatorio 2015 – 2019, requiere elaborar su propuesta de fórmula tarifaria, estructura tarifaria y metas de gestión y los precios de los servicios colaterales (en cumplimiento a lo establecido en el artículo 24º del Reglamento General de Regulación Tarifaria.

Asimismo comunican que se ha programado la vista técnica a la ciudad de Moquegua del equipo técnico encargado de la formulación del Proyecto de Estudio Tarifario 2015 – 2019 y de Precios de los Servicios Colaterales de la EPS MOQUEGUA S.A., del 01 de Setiembre al 12 de Setiembre del presente año.

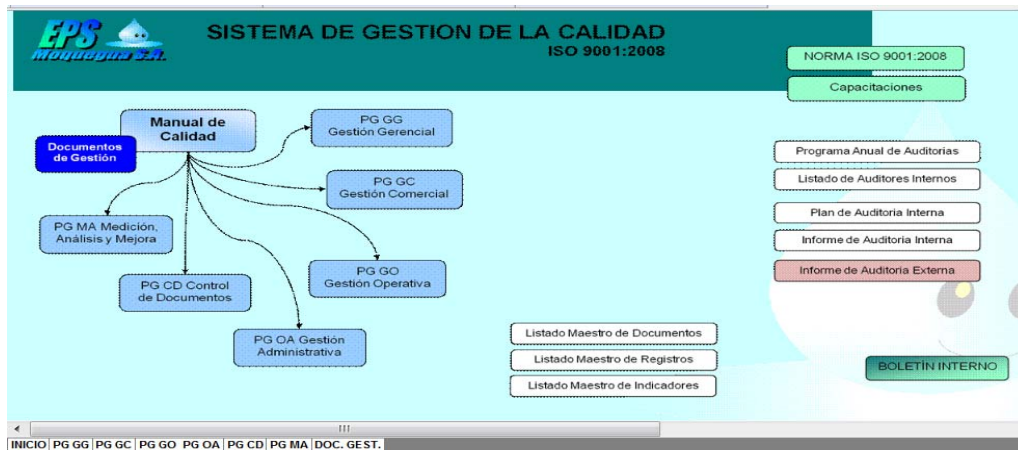
Con fecha 10/11/2014 se recepciona el Oficio N° 856-2014/SUNASS-120 Informe de Supervisión sobre Evaluación de Metas de Gestión del Quinto Año Regulatorio de la EPS MOQUEGUA S.A., en la cual se ha alcanzado un Índice de Cumplimiento Global (ICG) de 100%; por lo que se está dando por culminado el proceso de supervisión.

Por otro lado la SUNASS publica el informe de benchmarking regulatorio donde muestra los resultados de la evaluación del desempeño de las 50 Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento - EPS bajo el ámbito de regulación de la SUNASS; Cuyo informe dice: **"Los resultados de la evaluación muestran que EPS MOQUEGUA S.A. ocupa el primer lugar entre las 50 EPS.** En el grupo de las EPS grandes 1, el primer lugar lo tiene SEDAPAR SA; mientras que en el grupo de las grandes 2, el primer lugar lo tiene EPS TACNA SA **En el grupo de las EPS medianas, EPS MOQUEGUA SA tiene el primer lugar** y en el grupo de las pequeñas, EMUSAP AMAZONAS SRL mantiene el primer lugar, tal como en el año anterior".

Esto es un gran logro para la Entidad, pues muestra el desempeño de los indicadores de gestión comparativa de las EPSs, producto de la información de variables de gestión operacional, comercial y financiera remitida en forma periódica al SICAP – Sistema de Captura de Datos.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

El sistema de Gestión de Calidad se implementa en la EPS Moquegua gracias al esfuerzo de los trabajadores en cumplir con las metas propuestas en el PMRI del año 2006 Y 2007, pasado este periodo se realiza la evaluación de las 8 empresas de saneamiento que participan de la cooperación alemana y son 2 las Empresas seleccionadas como las mejores una de las cuales es la EPS Moquegua S.A. el estímulo del Gobierno Peruano y de la cooperación Alemana es financiarles la implementación del SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD que está compuesta por la asistencia técnica y el financiamiento para la pre certificación y la certificación ante una institución reconocida que la avala.



En el marco de ejecución de las matrices de planificación, se viene implementado los procedimientos, programas y planes de optimización operacional y comercial, en especial el Planeamiento de actividades para el ejercicio 2,011 con participación integral del personal y Directorio de la EPS.

Los procesos de Fortalecimiento Institucional y Gestión Político Social son los siguientes:

Proceso 1: Mejoramiento de la Calidad del Servicio de Agua Potable

Proceso 2: Mejoramiento de la Gestión Comercial Administrativa

Proceso 3: Mejoramiento de la Gobernabilidad de la Empresa.

La SUNASS mediante Oficio N° 182-2009-SUNASS-010, expresa el reconocimiento institucional a la EPS Moquegua por haber alcanzando la certificación ISO 9001:2008.

La Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Moquegua Sociedad Anónima – EPS MOQUEGUA S.A., de acuerdo con la Norma ISO 9001:2008 Norma de Sistema de Gestión de Calidad, cuenta con “CERTICADO DE APROBACION” emitido por Lloyd’s Register Quality Assurance, aplicable al Servicio de Captación, Tratamiento, Distribución de Agua Potable y Servicios de Recolección de Aguas Residuales Certificado N° SAC 0705110 de fecha 25 de Junio 2009 y su **renovación del 25 Junio 2012 al 24 de Junio 2015**.

De acuerdo al Plan anual de Auditorías del Sistema de Gestión de Calidad, se programó y ejecuto la Auditoria de Re-Certificación del Sistema de Gestión de Calidad los días 28, 29 y 30 de Mayo 2012, por la empresa auditora LRQA Business Assurance, obteniéndose como resultado la recomendación de RENOVAR LA CERTIFICACION ISO 9001:2008 en la EPS Moquegua S.A. con validez por tres (03) años.

Los días 4 y 5 de Abril del 2013 se efectuó la 1era Auditoria de Mantenimiento obteniéndose como resultado **“queda latente la recomendación de mantener la Certificación ISO 9001:2008”**, por haberse elevado de clasificación una No Conformidad Menor a No Conformidad Mayor, dándonos un plazo de 90 días para levantar e implementar esa no conformidad. Posteriormente el 26 de Julio 2013 se efectuó una visita de seguimiento con el fin de evidenciar la conformidad en la atención de la No Conformidad Mayor asociada al Desarrollo de Competencias del Personal, la cual quedó cerrada al demostrar la efectividad de las acciones tomadas.

Los días 28 y 29 de Octubre 2013 se realizó un curso de Capacitación en “Interpretación y formación de Auditores Internos del Sistema de Gestión de Calidad, en base a la Norma ISO 9001:2008” invitación a todo el personal, miembros del Directorio y Auditores Calificados del Sistema de Gestión de Calidad, para el mejor desempeño de funciones con la mejora continua y reducción de riesgos con la detección de No Conformidades en los procesos y la superación de los mismos.

En cumplimiento al Plan de Auditoria Interna RPE 01.03 MA se desarrolló la Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad a 18 procesos programados en los días del 21 al 27 de Noviembre 2013. Con la participación activa de los Equipos de Auditores debidamente capacitados, los cuales se desempeñaron con eficiencia acorde al cronograma aprobado, con los registros y presentación de resultados con el Informe de cierre correspondiente.

De acuerdo al Plan Anual de Auditorías del SGC 2014, se programó la Auditoría Interna para el mes de Agosto; la cual fue desarrollada a cabalidad con miras a la Auditoría Externa los días 25 y 26 de Setiembre del 2014, con la finalidad de lograr el Mantenimiento de la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008, donde no se reportó hallazgos de No Conformidades que pongan en riesgo el SGC, sino por el contrario se logró que se recomiende Mantener dicha certificación.